

Vocados a las ocho de la mañana y cada uno (a) se registro en las hojas específicas para el efecto. TERCER Acto seguido se sometieron a consulta las preguntas en los idiomas español y maya Q'anjob'al ¿QUIENES SI ESTAN DE ACUERDO CON LA EXPLOTACION MINERA Y LOS RECURSOS NATURALES DEL TERRITORIO DE BARILLAS? un total de cero (0) hombres y mujeres, nadie acepto el si. Seguidamente la segunda pregunta en idiomas español y maya Q'anjob'al ¿QUIENES NO ESTAN DE ACUERDO CON LA EXPLOTACION MINERA Y LOS RECURSOS NATURALES DEL TERRITORIO DE BARILLAS? Siendo estos un total de cuarentiún Hombres con cédula y setenta y ocho mujeres; nueve Hombres y Cuarentiún mujeres sin cédulas; noventa

Las voces del río

Relatos de la persecución política en Barillas.



No más violencia en Bariles
Que se evidencie el suceso
de Andrés Francisco Mujica
¡Queremos Justicia!

HIDRO
SANTA CRUZ

COMUNIDAD
EL REGRO
PRESENTE EN LA UCH

LA VIDA EN TIERRA SE...

MOVIMIENTO HUMANITARIO
"TEJENAS MUJERES MADRE NUESTRA JUSTICIA"
PO...

...eres común
...prevalcen
...el interés personal
...ndamos a
... Pueblo!

Nuestros ríos no se venden
Nuestros terrenos no se regalan
Nuestra dignidad no tiene precio
No nos hurbanan hoy mañana
Somos ecologistas.

¡EXIGIMOS LA
LIBERTAD DE NUESTROS
...RES CAPTURADOS
...STAMENTE

Tenemos
Derecho
a Vivir
respeto

QUEREMOS
...TUS

QUEREMOS
NO MÁS ASA
y Captura
NO MÁS EM
-nacionales
En

...TO DE MUJERES MAYAS DE
...EHUETENANGO
...IDO EL BUEN VIVIR



Preámbulo

La criminalización hacia el sector de defensoras y defensores de derechos humanos se ha visto incrementada a razón del interés de transnacionales en los recursos estratégicos de los países de la región centroamericana y las posiciones de los gobiernos, que con visión de corto plazo, han entrado en la lógica de usufructuar el futuro económico y ambiental, con la excusa de fortalecer el Producto Interno Bruto -PIB-, el cual presentan como el principal logro de las oportunidades de negocio que abren a capitales extranjeros. La realidad es que las representaciones locales conformadas por empresarios y políticos vinculados a las mismas, recogen magras ganancias, incluidos los gobiernos, en comparación con las obtenidas por las representaciones internacionales. El crecimiento del PIB no ha sido tal. En el caso de Guatemala los “meganegocios”, no representan mas del 2% del mismo.

Por su parte, el precio que las comunidades deben pagar es alto; deterioro del medio ambiente que tiene un impacto en la salud producto de la contaminación, incremento de las conflictividades locales, intervención violenta de las autoridades e incluso prisión “preventiva” por participar movimientos sociales que se manifiestan pacíficamente, entre otros tantos impactos emocionales que afectan en los niveles individual e institucional.

Documentar lo que esta ocurriendo y contar las historias de vida que están detrás de las personas que participan en los diversos movimientos sociales es importante, ya que permite acercarnos a las realidades locales de forma distinta. Las denominadas resistencias comunitarias, son mas que grupos amorfos, están constituidos por mujeres y hombres que ven las afectaciones expresadas en sus entornos familiares y comunitarios. Son ellas y ellos quienes con su voz, nos permiten acercarnos a su realidad y comprender lo que les acontece. En la Guatemala profunda la apertura democrática y la firma de los Acuerdos de Paz son un concepto lejano. Hace falta un largo trecho por recorrer para que el desarrollo integral e integrador sea una realidad.

Las voces contenidas en las páginas que este documento de investigación

presenta, son un ventana de oportunidad para los distintos actores de la sociedad guatemalteca, para reflexionar en el modelo de desarrollo que se está imponiendo y si esa es la ruta que por los próximos decenios que-remos seguir. Criminalizar las necesidades sentidas de las comunidades en virtud del desarrollo económico, dejará quizá infraestructura, pero en esa lógica, habrá que ampliar también el sistema carcelario del país para contener a los excluidos, quienes permanecen en la miseria en aras del desarrollo de unos cuantos.

Guatemala, al igual que otros países de la región centroamericana se encuentra en una encrucijada; desarrollo para unos cuantos u optar por un modelo integral que facilite el crecimiento económico sostenible basado en la consulta. El nudo sigue siendo la opción que las autoridades eligen.

En la UDEFEGUA creemos que las investigaciones especializadas, tal es el caso de la actual. El documento “Resistencia y persecución política en Barillas.

Las voces de sus protagonistas”, es una oportunidad para poner dar voz a los protagonistas de la historia y reconocemos el trabajo realizado por el Equipo de Comunicación y Análisis “Colibrí Zurdo”, quienes se acercaron a los comunitarios, sistematizaron sus voces y nos la presentan en este material.

También queremos visibilizar el apoyo de la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Latinoamericanos –AIETI- quienes han cogestionado con UDEFEGUA en el Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid los recursos para poder realizar la publicación.

Claudia Samayoa
Coordinadora General
UDEFEGUA

LAS VOCES DEL RIO

Relatos de la persecución política en Barillas

Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos – UDEFEGUA

Proyecto, elaboración y diseño: Equipo de Comunicación y Análisis Colibrí Zurdo - Nelton Rivera, Francisco Lucas, Javier de León, Santiago Bastos, Pernilla Nordwall y Quimy de León. **Fotografías:** Pernilla Nordwall, Francisco Lucas, Arturo Pablo, Quimy De León, Santiago Bastos, Nelton Rivera, Lucia Robles, Roberto Mercatante, Cesar Juan, Ricard Busquets, Radio Santa Cruz, Lorenzo Gregorio y Simone Dalmasso/Plaza Pública. **Revisión General:** Claudia Samayoa **Impresión:** Impresiones Arevalo.

Esta publicación ha sido realizada gracias al apoyo financiero de Rivas Vaciamadrid y Fondo Global para los Derechos Humanos y con el apoyo solidario de la Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos -AIETI-

LOS CONTENIDOS DE ESTA PUBLICACION SON RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

Guatemala, enero 2014.

Las voces del río

Relatos de la persecución política en Barillas

Hermelinda Claret Simón Diego

Arturo Pablo Juan

Pablo Antonio Pablo Pablo

Francisca Hernández Juan

Esteban Barnabé Gaspar

Rogelio Velásquez López

Carmelia Marcely Mérida

Catarina Juan Ramón

Ventura Juan

Francisco Lucas Pedro

Angelina Pérez

Introducción

En toda Nuestra América, desde hace varias décadas se impulsa el modelo capitalista global en su fase de acumulación por desposesión, en donde el gran capital se expande empleando métodos violentos para lograr dominar todos los ámbitos de la vida, mediante el saqueo, la explotación, el pillaje, la militarización, el control ideológico y social. Algunas de sus características es la privatización de los servicios públicos, el despojo de tierras, el conocimiento, así como de la naturaleza y los cuerpos principalmente de las mujeres.

Esto implica que han puesto sus intereses en áreas y territorios ricos en minerales, petróleo, agua, gas, tierra productiva para agrocombustibles y bosques, precisamente es cuando entran en disputa con los pueblos que los habitan y conviven en ellos. Por lo que, comunidades enteras se ven amenazadas por la explotación indiscriminada que pretenden hacer de sus espacios vitales y el control de sus propios espacios corporales, mediante formas cada vez más violentas, sin esta condición el capitalismo no podría existir.

Las empresas llegan a los territorios violentamente y con lujo de impunidad con el apoyo de los Estados y gobiernos quienes se dedican a defender sus intereses, utilizando todo el aparato represor y la militarización en contra de la población. En Guatemala esto ha sido la constante, empresas que multiplican los conflictos y alteran la paz social. Pareciera que esta problemática va en aumento pues los distintos gobiernos no dejan de otorgar licencias y de entregar el país a la inversión nacional y transnacional sin ninguna regulación.

El pueblo Maya Q'anjob'al, Chuj, Akateko y Mestizo que habita el municipio de Barillas lleva ya varios años defendiendo la vida, el agua y su territorio contra la agresión empresarial, en concreto por la empresa española: Ecoener Hidralia Energía, que en este caso se hace llamar Hidro Santa Cruz S.A., que pretende instalar los proyectos hidroeléctricos Qambalam I y II. Además de éste hay varias licencias mineras y petroleras otorgadas que avizoran un futuro incierto y desesperanzador.

Por lo que como en otros lugares, han decidido defender la vida y emprender diferentes formas de lucha, para que se les escuche y se respete su voluntad, todas ellas legítimas.

Cuando hablamos de las luchas, nos referimos a todas las acciones y movilizaciones ciudadanas que manifiestan y expresan su postura, su indignación y sus exigencias frente al Estado para que éste asuma el papel que le corresponde, garantizar los derechos humanos más elementales frente a las agresiones impulsadas por las empresas, en los territorios habitados por la población en su mayoría indígena pero también mestiza; en contra de su voluntad y que basan su proyecto empresarial en la extracción, la depredación y el despojo.

Éstas luchas toman distintas formas, la mayoría de ellas son las que el mismo sistema “democrático” ofrece como mecanismos para que la ciudadanía exprese sus decisiones y participe de ellas. Por lo que estos procesos de movilización, resistencia y lucha se han hecho desde dentro del Estado, es decir legalmente. Si esto parece contradictorio es porque el Estado no ha reconocido esta misma legitimidad.

Lo que se ha hecho en estas comunidades al oponerse a las actividades de unas empresas que consideran nocivas para sus intereses, es hacer lo que está permitido por la ley. La Alcaldía Auxiliar o Comunitaria y los Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODE y sobre todo las Asambleas en las que se sustentan; son estos los espacios de participación, representación y organización legal e históricamente reconocidos y establecidos.

Desde aquí actúan, en algunos casos según los mecanismos ancestrales indígenas y comunales, expresando su voluntad y su concepción acerca de las formas de vida y de desarrollo: tras informarse y discutir, dialogar y consensuar, deciden que no quieren ese tipo de actividades, pues son incompatibles a lo planteado por el modelo económico dominante impulsado por las empresas.

Así lo han plasmado en actas y consultas. Implícita y explícitamente, proponen: mantener una forma de vida basada en su relación con el espacio inmediato, y en las que las decisiones no les sean impuestas sin consultarles.

Muchas son las herramientas que usan, los memoriales en los que se exponen las razones de una queja y se exige solución. Las consultas comunitarias se pueden entender desde esta perspectiva. Se trata de un mecanismo de toma de decisiones de las comunidades, que se informan, discuten, plantean, y después toman una decisión colectiva respecto a un tema que les incumbe, y a partir de ese momento, lo comunican oficialmente, se comprometen a respetarla y llevarla a la práctica.

Toda decisión que se toma es legalizada y así se espera que se considere y se respete. Ése es el sentido de las actas y las firmas, y por eso se hace referencia a cada acción realizada, a través de las actas que quedaron.

Otras formas son los plantones pacíficos, las movilizaciones y marchas, las visitas a las distintas autoridades o denuncias en caso de abusos y delitos cometidos en su contra.

Vale la pena rescatar que además la población organizada de Barillas, infinitas veces han solicitado y propiciado espacios de dialogo y encuentro para buscar alternativas de solución ante los conflictos y abusos cometidos tanto por las empresas como por el gobierno. Sin embargo se han encontrado con engaños, dilaciones y ninguna voluntad política, sino todo lo contrario, con represión o estrategias de dominación.

Mientras el discurso de los gobiernos como de empresarios es la defensa de derechos individuales, como la propiedad privada o el mal usado derecho a la libre locomoción. Éste discurso liberal y conservador es desde una concepción hegemónica que beneficia solo a un grupo de individuos y sus intereses económicos y que carece de sentido ético y humano aunque parezca contradictorio.

En cambio la defensa de los derechos desde los pueblos son de carácter colectivo, propone y rescata valores históricos y comunitarios como la solidaridad, la justicia, el cuidado de la humanidad y del universo en su conjunto. De ahí que se defiendan el agua, los bosques o la tierra. En este sentido este enfoque también visibiliza los abusos y agresiones cometidos por otros actores como las empresas y grupos afines, no solamente por el Estado.

Muchas personas han sido perseguidas, amenazadas, encarceladas, heridas, secuestradas, incluso algunas de ellas se han tenido que desplazar forzosamente.

Estas agresiones han llegado hasta el asesinato, como es el caso de Andrés Pedro Miguel y Daniel Pedro Mateo¹; luego un Estado de Sitio, a pesar de esto la población no ha perdido las fuerzas.

Así ha ocurrido en San Juan Sacatepéquez, Totonicapán, San José del Golfo, Chuarrancho, San Rafael Las Flores, Mataquescuinta, Santa María Xalapan, Monte Olivo; Sipakapa, El Polochic, Cotzal, Champerico; Santa Eulalia, Cahabón y en muchos más lugares que siembran la geografía de nuestro país con brotes de organización que pretenden ser cortadas a cualquier precio.

1 Maya Q'anjobal dirigente social de Santa Eulalia, Huehuetenango.

Quiénes protagonizan ésta historia

A través de la historia contada desde la palabra de algunos hombres y mujeres de Barillas que han sido perseguidos, reprimidos y encarcelados por defender la vida, el agua y su territorio, podremos conocer la historia de despojo y pillaje que se está dando en el país y Nuestra América, a partir de su experiencia concreta.

Podemos fácilmente leer en sus testimonios la represión que han vivido, que implica acciones que generan terror y control, que van desde la miliarización, el la criminalización hasta los Estado de sitio o de prevención, que no es otra cosa que la estrategia de convertir en delitos los reclamos legítimos de los pueblos y las comunidades. La estigmatización y la criminalización es la justificación para el uso de la violencia indiscriminada que persigue lograr imponer el modelo económico.

Estas formas de violencia política se da de formas diversas: amenazándoles, metiéndoles en la cárcel, militarizando para sembrar terror, atentando contra su vida, agrediendo sexualmente a las mujeres, por mencionar algunas. La prensa corporativa juega un papel importante, pues ha reproducido el discurso dominante que coloca a la población como el “enemigo interno” sujeto de control y represión. Utilizando con mucha facilidad y cada vez con más frecuencia términos como “terroristas”, “bochincheros”, “resentidos” que supuestamente están siendo manipulados por “fuerzas externas”, como si las comunidades y pueblos no supieran de sobra lo que quieren.

Cada una de ellas, como cualquier otra tiene una historia, una familia, una vida con ilusiones y decepciones. Todas ellas anhelaron un futuro mejor para su familia, ésta es una de las razones por las que se organizan.

A pesar de lo que ha significado vivir la represión, hablar y denunciar es un acto lleno de heroicidad. Pudimos tener la oportunidad de conocer sobre su experiencia de organización y persecución; en algunos casos pudimos acompañarles en diversos momentos en búsqueda de la justicia, en las acciones de denuncia ante diversas instancias, en sus espacios de refugio, en su exigencia de liberación y en los momentos de movilización

y lucha.

Compartimos momentos difíciles y duros, por lo que ha implicado encontrarse en medio de la fuerza de la violencia perpetrada por el Estado o de una empresa. Conocemos de cerca esta criminalización, las agresiones también fueron dirigidas a nosotros pero comprendemos que nuestro trabajo forma parte de la lucha puesta en común. Aún en estos momentos complicados nos confiaron su palabra y su memoria.

Este libro es un homenaje a su valentía, el objetivo es dejar constancia para la historia, para las futuras generaciones en Barillas y todo el país y reconocer públicamente en medio de lo difícil de esta historia, que a pesar de todo lo que diga el gobierno, de las calumnias de las empresas y la prensa, sabemos que no son delincuentes, sino personas que luchan por la vida y por el futuro de la humanidad. A ellas y ellos, gracias.

Francisco Lucas Pedro, es maya Q'anjob'al hasta la fecha es perseguido político, durante el Estado de Sitio tuvo que dejar a su familia para protegerse, desde entonces no ha podido volver a su hogar. Perdió su trabajo y sus herramientas para trabajar, tuvo que cerrar la oficina de contabilidad, su lugar de trabajo. Hasta la fecha mantiene su lucha política, se dedica a escribir su propia experiencia. El junto a más de diez personas aún no han podido resolver su situación legal.

Pablo Antonio Pablo Pablo, defensor del agua, maya Q'anjob'al reconocido como uno de los ancianos de su comunidad, resultó herido en el atentado que realizaron trabajadores de la empresa Ecoener Hidralia Energía/Hidro Santa Cruz S.A. en su contra junto a Esteban Bernabé Mateo en donde fue asesinado Andrés Pedro Miguel.

Es panadero y agricultor. El juicio que se realizó para que se hiciera justicia en su caso, el resultado fue adverso para él, sus compañeros y la comunidad, pues absolvieron a uno de los acusados y el otro saldría bajo fianza, en este juicio no se resolvió el asesinato de Andrés Pedro Miguel y se intentó responsabilizar a Pablo por estos hechos.

Antonio Rogelio Velásquez López fue detenido ilegal e injustamente el 2 de mayo del 2012, cuando aún no había entrado en vigencia el Estado de Sitio. Él ha sido líder activo comunitario defensor del agua, miembro activo del Comité de Defensa de los Recursos Naturales, quedó libre mediante un procedimiento abreviado el 9 de enero del 2013. Ha sido criminalizado por segunda vez y fue nuevamente encarcelado cuando acudía a la audiencia del cierre definitivo de su caso, acusado de delitos gravísimos. Aún espera justicia.

Carmelia Marcelly Mérida ha sido parte activa de la lucha por la defensa del agua, es compañera de vida de Antonio Rogelio Velásquez, tiene dos hijos, cuatro hijas una de ellas recién nacida, cuando Rogelio ya fue encarcelado por segunda vez. Ella fue clave junto a otras mujeres frente a las agresiones de la empresa y el Estado, pues denunciaron y se movilizaron varias veces a la ciudad capital, para exigir la liberación de sus esposos, presos políticos.

Hermelinda Claret Simón Diego es maya Q'anjob'al, feminista, coordina la organización de mujeres y jóvenes Akabal, desde hace algunos años ha dedicado su vida a la formación, la comunicación y la defensa de los derechos de las mujeres. Ha sido activa en la lucha política desde la organización de las consultas comunitarias. Fue perseguida política y tuvo orden de captura que afortunadamente fue revocada, tiene tres hijas. Ella continúa luchando, escribiendo y denunciando en espacios académicos, políticos y feministas la situación de su pueblo.

Esteban Bernabé Gaspar maya Q'anjob'al, líder comunitario del Cantón Recreo B, es maestro y director de la única escuela de Educación Primaria Rural de la Aldea Nuevo Chancolín de Barillas. Fue Preso Político, injustamente detenido el 4 de mayo. Estuvo más de 6 meses en prisión, actualmente lucha para que el Estado le devuelva su plaza de maestro que perdió por este problema. Su caso judicial todavía no se ha cerrado.

Ventura Juan, es mecánico y agricultor, fue ilegalmente detenido el 2 de mayo 2012, acusado de terrorista y encarcelado durante 8 meses, actualmente está pasando muchas complicaciones económicas pues tiene que lidiar con el estigma social por haber estado en la cárcel.

Francisca Hernández Juan maya Q'anjob'al, es lideresa comunitaria del Cantón Recreo B, es presidenta de la asociación de mujeres "Las Florecitas", es madre de 4 hijos y 9 hijas en el 2013 nació la más pequeña, pocos meses de la liberación de su esposo Esteban Bernabé Gaspar. Ella fue la primera en llegar a la ciudad capital buscando ayuda del Comité de Unidad Campesina CUC y en denunciar públicamente lo que estaba sucediendo en Barillas. Ella junto a su familia continúa luchando para que la empresa se vaya de su territorio.

Catalina Juan Ramón maya Q'anjob'al ella fue parte del grupo de mujeres que fueron directamente afectadas por la captura ilegal de sus familiares, en su caso de su esposo Ventura Juan. Luchó por 8 meses para lograr la liberación de los presos políticos. Tiene dos hijas.

Arturo Pablo Juan, es uno de los líderes Q'anjob'al principales de la Resistencia Pacífica de Barillas, es profesional y académico, enfrenta también la persecución política con un proceso penal puesto en su contra, es hijo de Pablo Antonio Pablo.

Angelina Pérez, Maya Q'anjob'al lideresa de su comunidad Cantón Recreo B, es parte del Consejo Comunitario de Desarrollo - COCODE de la comunidad y tuvo que huir a la montaña. Forma parte de la Resistencia Pacífica "Nuevo Amanecer" que desde el mes de abril del 2013 se encuentran en un plantón pacífico. Ella es madre soltera.













Resistencias y saqueo: el contexto en Barillas





El municipio de Barillas es un ejemplo de resistencia y lucha legítima de un pueblo, pero también de la represión desplegadas en su contra. Está ubicado en el extremo norte de Huehuetenango, en frontera con México, es un municipio muy extenso que cuenta con más de ciento treinta mil habitantes de los pueblos originarios del pueblo Maya Q'anjob'al, Mam, Chuj, Akateko, kiché, Kaqchiquel y mestizo, repartidos en más de trescientas comunidades. La gente se dedican sobre todo a la agricultura, sembrando milpa, frijol, café, cardamomo y ganado, también al comercio.

A partir de la década de los setenta, Barillas territorialmente empieza a ser parte del proyecto vial de la Franja Transversal del Norte – FTN, desde la perspectiva de los grupos dominantes beneficiaría el desarrollo de la región y a la población que ahí vive. Sin embargo hay ya suficientes evidencias¹ de que es la continuidad de un proyecto más amplio de despojo a la población y explotación de la naturaleza. Como en otros lugares del país estos años fueron de planificación territorial para el gran capital que vieron a futuro un espacio para el enriquecimiento de las élites económicas.

La población de Barillas también sufrió y vivió el genocidio de los años ochenta, en este municipio ocurrieron varias masacres entre junio y julio de 1982 como la de Babel Eltzab' en San Carlos Las Brisas el 27 junio, la de Quiquil el 28 de junio, la de Puente Alto El 7 de julio de 1982. También el Ejército arrasó otras comunidades “que se ubican alrededor de la cabecera municipal de Barillas, departamento de Huehuetenango: San Mateo, San Miguel, Ballí y Cananá”². Según algunos artículos de prensa esta masacre podría enmarcarse en el Plan Sofía³.

Las Consultas Comunitarias: Dentro de la oleada de respuesta a la implantación del modelo extractivo en el departamento, el 23 de junio de 2007 se celebró en Barillas la Consulta Comunitaria de Buena Fe en donde la población dijo NO a la “explotación minera ni a los recursos naturales del territorio de Barillas” esto incluye el agua, los ríos, las cataratas, etc.

En 2008, la empresa Ecoener Hidralia Energía se estableció en Guatemala, y formó la subsidiaria Hidro Santa Cruz para desarrollar el proyecto Cambalam I en Barillas.

1 Para conocer más sobre este proyecto, puede consultar los dos estudios sobre la Franja Transversal del Norte, publicados por CEDFOG y el Observador elaborados por Oliver Rogers “Abriendo Brechas” y Luis Solano “Contextualización histórica de la Franja Transversal del Norte” en el año 2013.

2 Ibid.

3 Seijo, Lorena. Plan Sofía confirma autoría de masacres. Prensa Libre. 18 de marzo de 2007. También ver Herrera, Oscar. Los Planes Militares. El Periódico. 18 de junio de 2011.

Empezaron los trabajos sin ningún tipo de consulta o aviso y desde entonces no se han dejado de dar problemas con los vecinos, que ya en estos primeros tiempos fueron acusados, usando por primera vez el recurso de la criminalización.

La gente de las comunidades cercanas se organizaron en la Asociación Comunitaria en Defensa de los Recursos Naturales respaldados por los Consejos Comunitarios de Desarrollo – COCODES, hicieron un trabajo arduo de incidencia e interlocución con las autoridades municipales, mediante varias reuniones la misma Municipalidad negó la licencia de construcción en sesión el 12 de abril de 2011, y se emitió un acuerdo municipal. La postura de la población mediante estas estructuras y mecanismos democráticos quedó plasmada en diversas actas de asambleas comunitarias y memoriales entregados por autoridades comunitarias el rechazo a la instalación de la hidroeléctrica de la empresa Ecoener Hidralia Energía – Hidro Santa Cruz S.A.

La población organizó actividades para mostrar su rechazo, la empresa respondió aumentando la intimidación y persecución legal, creando un ambiente cada vez más tenso. Han puesto denuncias sobre las intimidaciones, amenazas disparos al aire y abusos de las que han sido objeto. Hasta este momento no sólo no han sido escuchadas ni atendidas sus solicitudes pacíficas, sino que han sido reprimidos.⁴

Entonces aparece en la región Juan Roberto Garrido⁵. encargado de desarrollo social de la empresa, quien personalmente inicia una serie de intimidaciones y presiones según fuentes comunitarias. Es a finales de 2011 la población identifica el momento en el que empiezan las intimidaciones y chantaje más fuertes.

La empresa llevó a Barillas maquinaria para la construcción de la planta el día 9 de marzo de 2011, que fue quemada de forma poco clara.⁶

La empresa solicitó al Ministerio Público - MP la emisión de órdenes de captura en contra de 23 líderes por este hecho, aunque los procesos judiciales que se han seguido en contra de algunos líderes que han estado

4 Informe de UDEFEGUA del 15 de enero de 2010.

5 Para ampliar más información sobre Juan Roberto Garrido consulte el Enfoque No. 26 de la Asociación El Observador “Santa Cruz Barillas: Criminalización y presos políticos. Enero 2013.

6 Convergencia de Derechos Humanos 2012. Estado de sitio Santa Cruz Barillas. Informe de Verificación, Convergencia de Derechos Humanos, Guatemala, 4 de junio, 2012

detenidos por esta razón no ha podido ser demostrado. Así inicia el caso 65/2012 del Juzgado de Santa Eulalia.

Un asesinato y el Estado de Sitio: El 1 de mayo, recién iniciando la feria patronal, se dio un atentado en Poza Verde, en el que Andrés Pedro Miguel resultó muerto y Pablo Antonio Pablo y Esteban Bernabé resultaron heridos. La gente del pueblo identificó a los hechores como personal de Hidro Santa Cruz y se organizó una marcha espontánea de indignación. Al mismo tiempo hubo algunos hechos de origen poco claros que terminó con los destrozos de un hotel y un incidente en el destacamento, pues participaron personas ajenas al movimiento comunitario, según muchos testimonios hubo personas encapuchadas.⁷

La respuesta del gobierno fue tan contundente como desproporcionada: decretar el Estado de Sitio, llevar más de 500 policías y militares y proceder a detener ilegalmente el mismo día 2 a varias personas, en la que no resultaron detenidos los responsables de la muerte de don Andrés, sino nueve personas algunos de ellos organizados en sus comunidades. Contra ellos se montó la causa penal 92/2012. También se buscó apresar a decenas de líderes más con órdenes de detención basadas en delitos inventados.

Al cabo de 18 días, ante las crecientes muestras de rechazo por fuerzas políticas y habiendo logrado el objetivo de desarticular la oposición a la hidroeléctrica, el Estado de sitio se suspendió.

Persecución Política: El desarrollo de varios procesos judiciales se pusieron en marcha –tres contra los líderes barillenses y otra contra los supuestos culpables de la muerte de don Andrés Pedro Miguel- fue una buena muestra de cómo en Guatemala la justicia se está usando como una de las formas de terminar con la oposición a los proyectos económicos y cómo se despliega todo un discurso para justificarla.

Así se abrieron las causas judiciales 65/2012, 92/2012 y la 176/2011 girada en contra de Rubén Artemio Herrera Herrera en el 2009 en donde se le acusaba de los delitos de detención ilegal, amenazas e instigación a delinquir. El fue detenido el día 15 de marzo del 2013, también se le vinculó a la causa 65/2012. En una audiencia celebrada el 30 de mayo fue declarada su libertad, después de setenta y siete días detenido injustamente. Su caso aún no está cerrado. A la fecha existen otros procesos abiertos en contra de otros líderes de la resistencia pacífica.

⁷ Ibid.

La causa sesenta y cinco: Las ordenes de captura vinculadas fueron emitidas por el Juzgado de Primera Instancia de Santa Eulalia el 17 de abril de 2012, por los hechos acaecidos el 9 de marzo de ese año, en donde se quemó maquinaria, estos hechos se los atribuyen a la población organizada. Se les acusó de allanamiento, coacción, amenazas, incendio, actividad contra la seguridad de la nación, terrorismo, secuestro, detenciones ilegales, atentado contra la seguridad de servicios de utilidad pública.⁸

Estas órdenes de captura se basaban solamente en el testimonio de un trabajador de la empresa, que denunció como responsables a 23 personas, muchas de ellas reconocidas localmente como luchadoras sociales y autoridades comunitarias.

En este proceso estuvieron detenidos Esteban Bernabé Gaspar, Pascual de Pascual Pedro, ellos fueron apoyados por el Comité de Unidad Campesina – CUC a través del abogado Sergio Beltetón quien logró retirarles los cargos de robo agravado, terrorismo y detención ilegal.⁹ Saul Aurelio Méndez quien fue apoyado por la Asociación CEIBA a través del abogado Carlos Bezares y el abogado Carlos Surqué y por el Colectivo Madre Selva a través del abogado Sergio Vives y Rubén Herrera apoyado y defendido por este mismo colectivo.

El 14 de noviembre Pascual de Pascual Pedro agricultor, Esteban Bernabé Gaspar maestro quedaron en libertad y Saúl Aurelio Méndez Muñoz quedó liberado de esta causa, quedando aun en la cárcel por la causa 92/2012 a la que también estaba ligado. Hasta la fecha este proceso aún no ha sido cerrado totalmente. Francisco Lucas Pedro se encuentra junto a otras personas con persecución penal en esta misma causa.

Fue en este mismo proceso en un intento de ampliar la persecución política, fueron giradas ordenes de detención en contra de diez personas más como resultado de una audiencia de prueba anticipada que se realizó el 6 de junio, requerida por la agente fiscal del Ministerio Público distrital de Huehuetenango Gilda Isabel Aguilar Rodríguez, quien *“tomó declaraciones anómalas de un testigo a favor de la empresa Hidro Santa Cruz S.A, cuyo nombre es Jaime Leocadio Velásquez”*.¹⁰

8 CAUSA PENAL 65-2012, Archivo del caso.

9 Beltetón, Sergio. Entrevista al abogado del Comité de Unidad Campesina CUC. Año 2012.

10 Natalia Atz en conferencia de prensa 18 de septiembre de 2012.

Se les acusaba de “plagio o secuestro, detenciones ilegales, allanamiento con agravación específica, coacción, amenazas, robo agravado, incendio agravado, atentado contra la seguridad de servicios de utilidad pública y terrorismo” por la supuesta quema de la maquinaria y también de “participar en reuniones que tenían como fin confabular para impedir el funcionamiento de la empresa Hidro Santa Cruz”.¹¹ En esta acción resultó con orden de detención Hermelinda Claret Simón Diego junto a otras nueve personas.

Afortunadamente mediante un amparo que interpusieron los abogados el Tribunal Constitucional extraordinario de amparo en Huehuetenango, resolvió dejar en suspenso la resolución de la declaración testimonial en calidad de prueba anticipada, por lo tanto dejando sin efecto las ordenes de detención.

La causa noventa y dos: El dos de mayo, cuando aun no entraba en vigencia el estado de sitio, fueron detenidos nueve comunitarios por personas civiles, algunos de los detenidos eran líderes comunitarios. Ellos son Saul Aurelio Méndez, Antonio Rogelio Velásquez, Diego Juan Sebastián, Andrés León Andrés Juan, Joel Gaspar Mateo, Ventura Juan, Pedro Vicente Núñez Bautista, Amado Pedro Miguel, Marcos Mateo Miguel.

Su detención fue ilegal¹² ellos fueron trasladados a la capital, ocurriendo una serie de irregularidades que fueron documentadas y denunciadas ampliamente. La defensa de los nueve presos políticos estuvo apoyada y acompañada por la Asociación CEIBA a través del abogado Carlos Bezares, también participó el abogado Carlos Surqué y Sergio Vives del Colectivo Madre Selva.

Las acusaciones que se hicieron contra estas personas fueron imposibles de demostrar, finalmente el juez resolvió que se les dejara libres el 9 de enero de 2013. Pero para entonces ya habían pasado ocho meses injustamente encarcelados.

11 Audiencia de Prueba anticipada. Juzgado de Santa Eulalia. 20 de julio de 2012.

12 Estas irregularidades están descritas en forma más amplia en el “Amparo interpuesto por la Defensa de los detenidos en contra del Juzgado Séptimo de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente del departamento de Guatemala, en la sala tercera de apelaciones del Ramo Penal”. También quedó documentado en un informe de la Procuraduría de Derechos Humanos REF. EXP. ORD. GUA. 7245-2012/DCP. Procuraduría de los Derechos Humanos PDH. 12 de febrero 2013 y el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas a través de la Opinión No. 46/2012 (Guatemala). 15 de noviembre del año 2012.

Fueron felizmente recibidos por miles de personas en el parque central de Barillas y en sus comunidades, porque el pueblo mantiene la oposición a las actividades de la empresa Hidro Santa Cruz y ellos regresaron como héroes de la lucha.

Pese a que ya se pasaron las fechas y plazos dados por el juez, hasta la fecha aún está pendiente la clausura definitiva del caso.

Lamentablemente el día martes 27 de agosto, en un operativo poco común fueron detenidos otra vez Saúl Aurelio Méndez Muñoz y Antonio Rogelio Velásquez, ambos junto a sus compañeras habían sido quienes habían denunciado con más contundencia lo que les ocurría.

Esto ocurrió en el ingreso a la Torre de Tribunales del Organismo Judicial en Guatemala, cuando acudían a la audiencia de cierre del caso noventa y dos. Saúl y Rogelio casualmente ahora son acusados de “participar” en un linchamiento que se produjo en Barillas.

Los efectos de la criminalización lo vivieron las mujeres compañeras y familiares de quienes fueron encarcelados injustamente. Estas mujeres se movilizaron durante meses a la capital, en donde estaban detenidos sus familiares, para exigir su liberación. Algunas de ellas sufrieron intimidaciones, chantajes y amenazas.

Muchas mujeres, debido al contexto de desplazamiento forzado, detenciones ilegales y el asesinato de los hombres de sus familias, vivieron situaciones complicadas que implicaban una vulneración de sus derechos humanos en general y sus derechos como mujeres.

Una de las situaciones que tuvieron que atravesar solas fue enfrentar en su casa y sus cuerpos la presencia policial y militar. La lucha por la defensa del agua y de la vida no puede analizarse sin valorar el papel y la posición que ocupan las mujeres.

la mayoría de habitantes basados en el conve-
nido número ciento sesenta y nueve (169) sobre Pueblo
Indígenas y tribales en Países independientes, establece
que el gobierno debe consultar a los Pueblo Indígenas
interesadas "Cada vez que prevea medidas legis-
lativas o administrativas susceptibles de afectarles -
directamente", así como lo establecen los artículos
63, 64, 65 y 66 del código municipal. SEGUNDO: Los
señores descritos en el punto primero leyeron el
acuerdo municipal y además se firmaron sobre
el procedimiento que rige la presente asamblea
de consulta a mano alzada. Los vecinos fueron con-
vocados a las ocho de la mañana y cada uno la se
registro en las hojas específicas para el efecto. TERCERO
Acto seguido se sometieron a consulta las preguntas
en los idiomas español y maya D'anjob'al (QUIE-
NES SI ESTAN DE ACUERDO CON LA EXPLOTACION
MINERA Y LOS RECURSOS NATURALES DEL TERRITO-
RIO DE BARILLAS? un total de Cero (0) hombres y
mujeres, nadie acepto el si. Seguidamente la segunda
pregunta en idiomas español y maya D'anjob'al
¿QUIENES NO ESTAN DE ACUERDO CON LA EXPLOTACION
MINERA Y LOS RECURSOS NATURALES DEL TERRITORIO DE
BARILLAS.? Siendo estos un total de Cuarentiún
Hombres con Cédula y setenta y ocho mujeres; nueve
Hombres y Cuarentiún mujeres sin Cédulas; noventa
y siete hombres y ciento diecinueve mujeres con
Cédulas y empadronamiento se manifestaron
por el NO. Se procedió a recoger entonces las
decisiones de esta asamblea respecto a la li-
cencia de cualquier actividad minera de nueva
les en nuestro municipio, además se contó con
la participación de ciento ochenta y un niños



MP. 311-2012-725
ACTA DE INSPECCION DE LUGAR.

En el municipio de Santa Cruz Barillas departamento de Huehuetenango el día veintidós del mes de junio del año dos mil once, a las diez horas con cincuenta minutos se efectuó la obra fiscal I acompañada de personas como Humberto Alejandro Pineda Foral y Luis Alberto López Cosan y Sara Haniel López Escobar Tenorio a Ecology del O2 con apoyo del Helicóptero Cede Helios y Censat número N 743 PH pilotado por el Capitán de Armada Carlos Kasper Rothman acompañado por el Jefe de Computación de la Empresa Hidro Santa Cruz, Rómulo García se inspeccionó el proyecto obra del municipio ya concluido con el objeto de realizar INSPECCION DE OBRA DE LOS HEchos de INSTALACION DE CASA PARA EMERGENCIAS, se procede a la misma momento se hizo la entrega de diligencia dispuesta por la Tercera República, se examinó mediante Video y fotografías la ubicación que ocupan las edificaciones de la empresa obra concluida verificación de lo obrado según el Plano o Canteo a full del el cargo del municipio de Barillas Huehuetenango, constando se denunció al respecto a la Empresa que ocupó el terreno en mención luego el lugar donde se construyó la instalación al comparente de la obra Hidro Santa Cruz ubicada en el lugar denominado a Área Para Usos - Barillas Huehuetenango, frente a la carretera por el lugar denominado Camino el Pozoncito B del mismo municipio se denuncia sobre la Empresa en mención

Sanja Hernández
Municipio de Barillas, Huehuetenango
Municipio de Barillas, Huehuetenango
MINISTERIO PÚBLICO

Recibido
16-06-2011

A: Enrique Mérida Avila
Alcalde Municipal y Consejo Municipal
Municipalidad de Barillas, Huehuetenango
Guatemala, C.A.

Nosotros los abajo firmantes, vecinos del municipio de Barillas del departamento de Huehuetenango, por este medio le saludamos de manera atenta deseándole éxitos en cada una de sus actividades en pro del desarrollo de nuestro querido municipio.

Por este medio hacemos de su conocimiento la preocupación de las comunidades que están ubicadas en todas las microcuencas del municipio de Barillas, del departamento de Huehuetenango, por el proyecto denominado Hidro Santa Cruz, que está gestionando la empresa Hidrala Energía.

Por tal razón, a fecha 09 de junio, se le solicitó al alcalde municipal que hiciera la convocatoria para realizar una consulta a nivel de las comunidades para que den su referendo sobre los proyectos hidro eléctricos que se pretenden implementar en el municipio por las empresas transnacionales, sin embargo se negó a firmar la solicitud, también denegó de la convocatoria que se solicitó.

Por lo tanto, realizamos nuevamente la petición para que se tome en cuenta la participación local de las comunidades sobre cualquier megaproyecto: ya sea hidroeléctrico o de extracción de hidrocarburos y de otros proyectos que tiendan a la explotación de los recursos naturales renovables y no renovables. Para que se realice una consulta a nivel de **COGCODES** sobre la autorización u oposición de las comunidades sobre este tipo de proyectos e iniciativas empresariales.

Para lo cual solicitamos que se realice esta actividad para el día lunes 20 de junio de 2011, además de la convocatoria respectiva y los recursos necesarios para la realización de dicha actividad.

Sin otro en particular nos suscribimos de ustedes muy atentamente.

Villa de Barillas, 16 de junio de 2011

Raúl Méndez
Manoel Moctezuma
Manoel Moctezuma
11-13 2215
11-12 2240
11-13 36120

*Reunión de Consejo y
Mesas Comunitarias*





Un antecedente necesario: los ochenta en Barillas



Arturo Pablo Juan

Nací en 1980, en plena guerra y sufrimiento. En aquellos tiempos la gente patrullaba, iban a patrullar a diferentes montañas del municipio. Al patrullaje le llamaban rastreo. Cuando tenía como siete u ocho años pasaban helicópteros y aviones. Es lo más que yo recuerdo de niño porque después ya era grande creo que todo ya se tranquilizó..

Carmelia Marcelly Mérida

Cuando fue el conflicto armado era bastante pequeña todavía, pero nos contaron de cómo era la situación. Mi papá era un líder de la comunidad, muy perseguido por el ejército y por la guerrilla. Tuvimos que huir de la comunidad donde nacimos y a estar posados en el centro porque era bastante delicado. Algunas personas fueron detenidas y asesinadas en la comunidad vecina en donde nosotros vivíamos, y por ese miedo tuvieron que salir. Eso nos contaban.

La gente mayor de la aldea que vivió el conflicto armado contaba que sólo en el tiempo de la guerra se miraba andar el ejército en las comunidades. Por eso nosotros decimos ahora que en esos días se vio así en el pueblo de Barillas como si estuviera en tiempo de guerra.

Catarina Juan Ramón

A mí, mi mamá me contaba que por la noche llegaban los soldados, con mis papás, y les decían: “¡Apaguen la luz, apaguen las velas!” que les preguntaban “¿Y por qué están haciendo comida?” decían: “¡Ustedes seguramente están haciendo comida para los guerrilleros!”

Francisca Hernández Juan

Yo era niña, tenía 10 años y vivía en la aldea, Piedra Blanca. En esta aldea hubo tierra arrasada, juntaron a toda la población en una escuela y le prendieron fuego y quemaron dentro a toda la gente. Por mis padres es que estoy viva porque huimos a la montaña y fuimos a refugiarnos a otra aldea. Pero llegaron los soldados a matar a la gente y mi abuelos y primos se tuvieron que ir a la montaña por un mes y quince días.

Yo era chiquita, no recuerdo nada. Sólo me contaron que mi familia pasó mucho tiempo sin tomar agua, sólo tenían para comer panela en todo el tiempo que estuvieron en la montaña. La gente cuenta que en Ixtahuacán, el comisionado militar junto a la gente en la iglesia y en la escuela allí los soldados mataron a todos. Fue muy triste, por eso mis abuelos y el resto de mi familia se fueron de Piedras Blancas, para ir a vivir en Yula San Juan.

Francisco Lucas Pedro

Éramos 25 familias en mi comunidad Yula Imxolá que trabajan en la agricultura: maíz, frijol, panela y otros productos.

Durante la guerra interna en la década de 1980, la comunidad fue afectada gravemente con el asesinato de Lorenzo Bartolo. Se vivía con temor de que fuera a llegar el ejército a masacrarnos, la gente decía “vienen a matar o a quemarnos a todos” pues desde el destacamento militar se rumoraba de esa manera, pues ya había ocurrido en comunidades cercanas.

Las personas que se trasladaban de un lugar a otro tenían que portar su documento de identificación y un pedazo de papel, que se llamaba pase local, que indicaba de qué comunidad provenía y a donde se dirigía.

Este documento se compraba a los comisionados militares del área urbana como Rafael Mérida. Las personas tenían que aportar mano de obra para trabajos comunitarios, quienes no lo hacían eran llevados al destacamento militar porque eran las instrucciones que daba el ejército.

Los habitantes de la comunidad cuando estaba fuerte la guerra todos los hombres que tenían la edad de trece años en adelante era obligatorio sacar turno en la comunidad (turno es presentarse en un lugar estratégico, donde se podía observar o escuchar que pasa en la comunidad de día y de noche a veces con armas. Esto se hacía en grupo, sin pago ninguno cada persona asumía su alimentación, este servicio era las veinticuatro horas.

Durante la guerra interna cientos de niños, niñas, hombres, mujeres, ancianos y ancianas fueron masacrados en comunidades enteras por el ejército de Guatemala durante el gobierno de Efraín Ríos Mont. Algunas de las comunidades en donde hubo masacres en Barillas podemos mencionar a: Babel Eltzab', Ballí, Quiquil, Puente Alto, Quetzal y Nucá.

Ventura Juan

Como nací en el año de 1984 no recuerdo nada, pero de esos años, mi papá me contaba que la guerrilla era dura. La guerrilla mataba gente y el gobierno también ordenaba a los soldados para que mataran a la gente. No había ladrones, así como los que están entrando ahora por la empresa. Cuentan que cuando oscurecía a eso de las siete u ocho de la noche, nadie podría encender ni una candela, nada. Dicen que los niños que nacieron en esa época, tuvieron que nacer en la oscuridad, yo fui uno de ellos.

Pablo Antonio Pablo Pablo

El ejército comienza a llegar aquí en el gobierno del militar Romeo Lucas García. No recuerdo exactamente la fecha, talvez entre 1981 y 1982. Pero sí recuerdo que hace 31 años, murieron 10 personas, aquí en San Carlos. Los mató el ejército, ellos vivían en Babelt'ab'. El ejército vino por primera vez en helicóptero. Yo era bien patojo e iba a pasear por allí. Recuerdo haber visto que el helicóptero estaba parado en el aire cuando el ejército bajó. Cuando fue el gobierno de Romero Lucas García. Ahí es cuando se fundó el destacamento. Así entró el ejército a Barillas. Antes de eso, no había destacamento, nada, ni ejército, ni policía. En donde está ahora la resistencia había una garita.

Esteban Bernabé Gaspar

En 1981 salí de 4o primaria, en ese año estaba comenzando la guerra, nos tuvimos que organizar, tenía yo en ese tiempo como 14 o 15 años. Entonces aquí en la comunidad no había quien pudiera leer, ni hablara bien la castilla, entonces como yo sí podía hacerlo aún con dificultad, me dijeron que yo dirigiera en ese tiempo cuando comenzó la guerra. Yo les dije que no podía seguir porque tenía que seguir estudiando.

Yo trabajé en el REMHI, en recuperación de la memoria histórica, todo lo que pasó en la guerra, Yo soy parte de las víctimas, yo sé lo que paso en Monte Alto, en Xoxlac, Monte Cristo, Quiquil, Nentón, en Chenichan 1, Chenichan 2, en Nubilá cuando se mataron a las 97 personas. En 1997, cuando los acuerdos de paz, trabajé con la Comisión del Esclarecimiento Histórico -CEH- con los extranjeros.

Hermelinda Claret Simón Diego

En los años que llevo viviendo en Barillas, antes de la llegada de la empresa todo era tranquilo. La época del conflicto armado no la viví mucho, lo que cuenta la gente es que es la misma situación. Cuando hablé con las compañeras que tuvieron que refugiarse en México, ellas dicen: “es lo mismo que vivimos en el conflicto armado solo que ahora de otra forma”.

Como no lo viví, no puedo decir si es lo mismo, pero así lo dice mucha gente. Inclusive, la mamá de una compañera de la organización cuenta: “así vivimos cuando fue el conflicto, nos buscaban, nos perseguían, nos mataban, nos amenazaban, es lo mismo pero de otra forma, esto es lo que están viviendo las comunidades.

Yo soy Hermelinda



Yo protejo las fuentes de agua para mí, mis hijas y mi comunidad.

¿Qué haría usted si el vecino rico del barrio le quitara el agua de su casa que le permite vivir a usted, a su familia, a la comunidad y a las futuras generaciones?

¿Cómo se sentiría usted si al poner la denuncia al Ministerio Público contra este vecino abusivo, le encarcelaran a usted y no a su vecino?

Yo no soy criminal

**LAS ÓRDENES DE CAPTURA
CONTRA MÍ
SON ILEGÍTIMAS,
NO TIENEN VALIDEZ LEGAL**

Comó era antes



Recuerdos de infancia y juventud

Pablo Antonio Pablo Pablo

Mi nombre es Pablo Antonio Pablo Pablo, nací un 24 de noviembre de 1953, en el Canton Recreo B, a diez cuerdas de aquí para allá arriba. Antes era una Finca llamada “El Recreo, cuando vino la guerrilla, se dividió el lugar. Por eso hay Recreo A, B y C.

Mi papá se fue con otra mujer y me dejo solito. Se. Mi mamá se llama María Pablo, nació en Pueblo Viejo, pero es más de aquí. Cuando yo tenía como ocho años fuimos a vivir a Ixcan con mi papa. Vivimos allá pero como tenía otra mujer, teníamos que vivir aparte con mi mamá y mi hermano. Allá jugábamos, íbamos a pescar, a buscar jutes y cangrejos. Me gusta el lugar, porque allí se da de todo, café, maíz. Regresé de Ixcan, y nos fuimos otros seis meses a la costa, pero mi mamá no se halló, nos venimos con mi finado abuelo para acá.

Yo en la costa sur cortaba algodón en el campo, en La Máquina. En esa finca estuve trabajando, y ahí estuvo mi papá y allí murió. Uno de mis hermanos murió, el más pequeño vive en la capital, yo soy el más grande.

De regreso en Barillas, cuando ya estaba grande, mi abuelo me dijo, mira mijo *“te vamos a hacer tu ranchito porque ya soy viejito, ya no les puedo mantener”*. “Está bueno” le dije. Mi finado abuelo me hizo el ranchito, atrás de su casa. Aquí vivo desde hace rato.

Desde niño trabajaba como agricultor, cultivaba milpa y café. Me gustaba jugar con mis hermanitos y con los vecinos, crecí pescando en el río Espíritu, cuando uno es niño, a donde quiera que va, está uno contento. No sufría mucho de enfermedades; aunque de grande la empresa me quería quitar la vida, pero durante mi vida cuando era patojo estaba feliz y contento.

Francisco Lucas Pedro

De 34 años de edad nací el 22 de febrero de 1979 en la comunidad de Yulá Imxolá protegido por los cerros de Chibal Ch'en, Saqlecan, Tzisinton, Xalamch'en Koxtaq y Walob'Kaq.

Desde pequeño aprendí a trabajar en la agricultura como la siembra de milpa, frijol, caña, café y otros que me enseñaba mi papá en el campo cuando íbamos a trabajar al terreno de nosotros, jugaba con mis hermanas, hermanos, tíos y primos de la misma edad corríamos, trepábamos en los árboles comíamos duraznos en sus árboles y otras frutas que había en el lugar. Cuando estudiaba, antes de ir y después de llegar a clases ayudaba a mi papá y mi mamá en sus actividades de diario.

Rogelio Velásquez López

Viví con mucha alegría y dinámica, sobre todo en mi juventud. Conocí muchas comunidades, y tuve la oportunidad de conocer otros países. En México pude estar unos días, ahí mucha gente me conoció como una persona honrada. Nunca me metí a vicios. Lo que recuerdo de mi juventud es el fútbol, jugué mucho tiempo, cuando tenía la capacidad física. Me gustó mucho el fútbol. Lo único que no me gustaba era jugar de portero porque se utilizaban mucho los dedos, y yo los necesitaba para trabajar.

Tanto para el deporte como para el trabajo tuve una buena condición. Conseguía cualquier trabajo, siempre fui responsable. No soy persona de un solo trabajo, le hago al campo, la albañilería y lo que me venga al frente, por la necesidad lo he afrontado. Esa ha sido mi infancia, mi juventud, pero mis fuerzas se van debilitando por la edad y las preocupaciones. Después de que me apresaron perdí mucha energía, me hace falta mucha fuerza moral para respaldar mi trabajo pues ahora me siento más pesado, no es igual, veo pues que las fuerzas se van acabando.

Francisca Hernández Juan

Cuando era niña crecí sin mi papá, mi mamá tuvo otro esposo. Desde muy pequeña me mandé sola, nunca fui a la escuela, sólo trabajaba cortando café y cardamomo en las fincas del lugar. El trabajo era duro, en el caso del café cuesta cortarlo porque hay unos más grandes que otros. Con el cardamomo, es peligroso porque algunas veces en la mata se encuentran culebras o algún animal y estos podían picar.

Trabajando como cortadora, se sufre mucho, a veces hay muy poca comida o no hay. En muchas ocasiones solo tuve para comer tortilla con sal y un poco de café. También en alguna época me tocó que cuidar vacas, y alimentarlas con sal.

Mi niñez fue difícil, tenía que hacer muchas cosas: levantarme a las tres de la mañana, lavarme la cara, después juntar fuego, lavar el nixtamal, e ir a molerlo. Luego hacer las tortillas para que los hombres que se van a trabajar tuvieran para comer.

Esteban Bernabé Gaspar

Yo nací en una familia pobre, con muchos problemas porque mi finado papá era pobre y mi finada madre también. Es muy triste y lamentable no se puede vivir así. Cuando era niño antes de vivir aquí en la comunidad Cantón Recreo B, viví en la Finca Santa Elisa, Yo me quedé sólo con una hermana que se llama Ana, y mi hermana se casó y así estuve con ella como un año o dos años.

Arturo Pablo Juan

Nací y crecí en el Cantón Recreo B, Barillas, Huehuetenango. Soy hijo de Pablo Antonio y de María Francisco. Mi niñez transcurrió entre los quehaceres cotidianos de la familia, como cortar y limpiar café, cortar leña. Comencé a estudiar desde los siete años, junto con las travesuras de un niño. Mi niñez se desarrolló entre muchos niños, la mayoría de ellos no pudieron continuar con su formación. Muchos de ellos se desempeñan como campesinos, albañiles, otros no tienen trabajo, o están en el trabajo informal. Tengo dos hermanos varones, el mayor tiene 34 años y el menor tiene entre 15 o 16 años. Con ambos me llevo bastante bien.

Cuando era niño entre los años de 1988 y 1989, todo era felicidad, seguridad, tranquilidad, libertad, porque ahí estaba el río Q´anbalam, las Cataratas, la Poza Verde, donde yo aprendí a nadar. De niño siempre visité estos lugares. De mi casa a estos lugares, había menos de medio kilómetro.

De los siete a los 12 años, que empecé a tener la capacidad de libertad de ir y salir, a nadar y jugar, casi a diario, iba al río y a las cataratas. En algunas ocasiones, con mis amigos, no íbamos a la escuela por ir a nadar a la Poza Verde.

No necesitábamos llevar nada, porque en aquellos tiempos, había guayabas, pomarrosas, paternas, y otras frutas silvestres que comíamos. Algunas veces, primero comíamos y después nadábamos o nadábamos y después comíamos.

Gran parte de mi niñez fui feliz, muy feliz. En algunos momentos no, porque había que trabajar, a veces bastante duro. En aquellos tiempos pasamos algunas escaseces tanto de dinero como de vestuario, cosas así, necesidades de primera mano.

En algunos momentos, se me asignaron responsabilidades como a una persona adulta. Por ejemplo, cargar y jatear leña o limpiar café, cargar mazorcas, limpiar durante todo el día, eso es un castigo, pero es algo que hay que hacer porque también hay que cooperar con la familia, ¿no?

Durante la adolescencia, de los 14 a los 15 años, fue un tiempo cargado de trabajo, porque empecé a tener la idea de estudiar, de ganarse los puntos para ganar en la escuela.

Empecé a tener un sentimiento de compromiso, de responsabilidad. Desde los 13 empecé a integrarme a la organización juvenil. A los 14 años ingrese a la música y le di mucha importancia, di mi vida por la música, aprendí a cantar, a tocar guitarra, el bajo eléctrico, el piano y la batería.

Ventura Juan

Me llamo Ventura Juan, y tengo 29 años. Soy originario de Barillas. Vivíamos en la pobreza, mi padre no tenía terreno ni tampoco una casa. Tenía que trabajar con la gente para poder ganar dinero. Le contaba a mi esposa, que cuando éramos niños no teníamos zapatos, ni siquiera un par de botas de hule, nada, y así fuimos creciendo. Asistí a la escuela sólo por un tiempo, dos o tres años, porque por la falta de dinero no pudimos seguir.

Cuando era niño a mi papá le pagaban 25 centavos al día, por eso vivíamos en la pobreza, no podíamos comprar nada. Cuando uno crece, empieza a reaccionar, me preguntaba ¿qué voy a hacer?, si hago el mismo trabajo de mi padre. Después fui creciendo, a los 15 o 16 años empecé a salir detrás de mi papá, y mi mamá. Cuando era más joven, trabajaba limpiando milpa, caña, cargaba leña, acarreaba caña, juntaba café. Ahora ya no. Recuerdo que la gente que nos contrataba no pagaba bien por día trabajado.

Al fin encontré trabajo propio, así empecé a trabajar. Ganaba bien, trabajaba en la municipalidad. Pero después fui a la cárcel. Trabajaba como chofer de un camión, ganaba 3 mil quetzales al mes. Con mi esposa estábamos contentos, pero me agarraron.

En mis años de juventud recuerdo que todo era tranquilo, no había gente que matara a otra, no había ladrones, todos trabajaban. Ahora este tiempo, es uno donde hay mucha violencia y matanzas. La entrada de la empresa nos está dejando pobres, nos están persiguiendo, a mí me encarcelaron. La empresa nos quiere comprar, pero ya vieron que ni encarcelándonos podrán con nosotros. De nada sirve si nos llevan otra vez a la cárcel, porque en cuatro meses ya estamos afuera otra vez.

Catarina Juan Ramón

Mi nombre es Catarina Juan Ramón, tengo 33 años. En Barillas, nací, crecí, en donde actualmente vivo, mis padres también. Éramos una familia pobre, con mi mamá alquilábamos una casa, vendíamos arroz y chuchitos, trabajamos cortando cardamomo en las fincas. Mi mamá y yo sabemos trabajar, sabemos qué es sufrir. Actualmente, mi mamá confecciona y cose ropa para venderla.

Es así como hemos ido comiendo, así ha luchado mi mamá por nosotros.

No pude estudiar, debido a eso actualmente no tengo un trabajo seguro. Pero gracias a Dios tengo un pequeño terreno que mi madre me heredó, no necesito alquilar, porque si pagara ¡Ay Dios mío!, ¿qué sería de mí?. Con esa ayuda pasa uno la vida.

Cuando crecí, recuerdo que todo era más tranquilo. No se veía guerra o peleas, así como está pasando ahora. Nunca viví o ví una situación similar. Hasta ahora que ya tengo esta edad, estoy viendo que se está muriendo mucha gente, que tal fulano se murió aquí, que mengano lo dejaron sin rostro, sin pelo, sin brazo. Como que se están complicando más las cosas, se volvió más delicado, peligroso ¿Verdad? Ahora da pena salir a la calle. Hay más violencia en el pueblo.

Para mi una de las razones es porque los señores de la empresa se vinieron a meter aquí a Barillas. Ahora es cuando más violencia se está viendo. Pareciera que ellos estuvieran dando el ejemplo a la gente, enseñándoles a matarse entre ellos y todo eso. Pero como a una no le interesa saber o investigar todo de eso, lo que una quiere es estar tranquila. La gente cuenta que pasa “esto” o “aquello”, pero a mi me da pena preguntar.



La escuela y la formación

Pablo Antonio Pablo Pablo

De pequeño fui a la escuela pero sólo un año, como de niño uno no sabe de letra y de estudio, entonces el maestro me dijo, “usted Pablito váyase a la casa, usted está chiquito todavía no puede estudiar” me dijo el maestro. “Vaya a la casa, no puede estudiar, está chiquito todavía”, me dijo. “Bueno”, dije, me regresé y así fue como se quedó el estudio.

Pero fue cuando tuve más edad que pude estudiar. En el año de 1981 y 1982 estudié la primaria. Después estude tres años en la escuela nocturna, cuando ya tenía a mis hijos. Ya no me acuerdo en que año fue, pero ahí tengo el diploma. En Barillas aprendí un poco el español, y otro poco más en la costa sur porque ahí trabajé, allí aprendí más.

Esteban Bernabé Gaspar

En la finca Santa Elisa comencé a estudiar la preprimaria, más o menos en 1976 o 1977. Inicie mis estudios en la escuela Parroquial, mi papá estaba un poco de acuerdo y mi mamá no estaba de acuerdo en que yo estudiara, porque mi mamá lo que quería era casarme y que yo buscara mi esposa. Ella necesita una nuera que le pueda lavar la ropa, el corte, para su casa y todo eso, eso era lo que necesitaba mi mamá. También lo que ella quería era que yo la ayudara para darle centavos a ella, para comprarse su ropa, para comprar un octavo para su trago.

Fue triste, pues mi papá más o menos estaba de acuerdo porque yo estudiara y solamente se comprometió para un año y no para todo el tiempo hasta que yo lograra una carrera, no. Al finalizar este año él me dijo: “no, cuando yo era niño como vos, nunca me dieron estudio.

Ahorita vos ya estudiaste un año, ya podés ser muchas cosas, podés ser algo, ya podés trabajar, ya no tengo pisto y te diste cuenta que este año ya no mucho te ayudé. Vamos a trabajar con el tiempo vas a conseguir a tu mujer y no vas a ser haragán, vamos a trabajar”.

Mi hermano mayor fue el que me dijo que yo debía de continuar estudiando y con la ayuda de mi hermano mayor, yo estudié en la escuela parroquial, pasé al segundo grado. Yo ya era un poco grande para ese año, hice un trato entonces con las monjas de la parroquia, como niño internado a pesar de que yo vivía cerca de la parroquia.

Las hermanas se dieron cuenta que yo era pobre, y que tenía necesidades y más con mi familia. La hermana me dio cincuenta quetzal... para comprar ropa. En esos tiempos todo era muy barato, ella me quería ayudar para que yo pudiera desfilarse un 15 de septiembre, compré mi ropa, compré un par de zapatos de aquellos plásticos estaban como Q1.25 el par. Compré un calcetín a Q0.25 el par y así estudié.

En ese tiempo yo era muy listo, era el primer posición en la fila. En ese tiempo era puro el estilo del ejército, el alumno debía de ser distinguido para guiar en la marcha, entonces yo era el primero, me aprendí los pasos, “variación izquierda, variación derecha, media vuelta sobre la marcha”.

Entonces yo entendía bien eso y a mí me gustaba eso y me puse más interesado en la marcha y cuando la superiora se dio cuenta de eso me dijo: “Yo le voy a comprar todo, porque usted es un buen alumno y yo quiero que usted se quede y pueda guiar a todos los alumnos. Hay más de mil niños y niñas y yo te voy a echar una mano”. Ella me compró todo, camisas, suéteres, cincho todo.

Después saqué quinto y sexto curso, mi carnet estaba firmado por la jefatura de área de Huehuetenango, junto con el monseñor y la doctora que llegó en ese tiempo de los EEUU.

En ese tiempo tenía ya 4 o 5 hijos en mi familia. Cuando llegó una institución internacional COMADEP. Escuché que reciben a los alumnos para inscribirse para estudiar desde 4to magisterio, y mi amigo Mario León me dijo de esta oportunidad de estudiar, me echó la mano y él se convirtió como en mi maestro orientador.

Fue una oportunidad que dieron los Acuerdos de Paz, para estudiar pedagogía y ser maestro. Era sólo para los refugiados en México, los que estuvieron realmente en Chiapas, los que fueron afectados. Pero entré a este programa y saqué mi papel para ser maestro.

En día debía de trabajar y en la noche voy a estudiar. Este profesor me dijo “cállate mano, vos tenés que estudiar, y tenés que obedecer lo que yo te voy a decir”. Saqué los básicos pues, tuve que ir a la Radio Creativa con la maestra porque me había quedado por contabilidad con 59 puntos, y la maestra allí me dijo “Este maestro que te reprobó da coraje, que pura lata ese maestro, por eso es que nuestro municipio y nuestro país no se supera. Vos ya sos un señor, sos un padre de familia y te tenemos que echar una mano pues”. Así gané ese curso, la maestra me puso 6 puntos con los que gané mi curso.

Arturo Pablo Juan

En mis primeros años de escuela, en algún momento tuve que enfrentarme a la indiferencia, discriminación y racismo. Como lo que me pasó cuando estaba en primero primaria, una maestra me lastimó con la mina del lapicero en la patilla izquierda de la cara sin decir palabras, de plano no estaba haciendo bien las cosas, no me quejé, no dije nada, ella es ladina yo indígena.

Tal vez me veía humilde, sencillo, indefenso. Todo aquello quedo atrás, ya paso. Y hoy siento que no repercute en mi vida cotidiana.

A la escuela llegué allá por los años de 1987 o 1988. Estudié en la Escuela Oscar González Recinos preprimaria, primero, segundo y tercero. Posteriormente pasé a la jornada Vespertina de la misma escuela donde cerré la primaria me recibí de sexto primara.

Pasé al colegio Berea pues allá funcionaba Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER) primero, segundo y tercero básico plan fin de semana. También en el mismo colegio saqué Bachiller por Madurez en Ciencias y Letras y por no tener la oportunidad de seguir en la universidad en esos años me pasé al magisterio en el Instituto Normal de Noroccidente.

En el año 2000 saqué cuarto, quinto y sexto magisterio, luego pasé a la universidad Panamericana porque la inquietud mía es tener una carrera universitaria. Actualmente, estoy estudiando profesionalización docente, en la Universidad San Carlos de Guatemala.

Tengo títulos de Profesor de Segunda Enseñanza en Ciencia Humanísticas con Orientación en Bilingüismo e Interculturalidad, de Técnico Universitario Educativo en Promoción Comunitaria y de Licenciatura en Ciencia de la Educación con Especialidad en Proyectos Educativos.

Ahora veo el estudio como una necesidad, desde hace años empecé a entender que el estudio, que la educación es una necesidad. Es un arma de doble filo. La información es desarrollo, es avance, crecimiento personal, comunal, familiar, oficial, municipal, departamental.

Hoy no nos podemos dar el lujo de decir bueno, tengo un nivel bastante elevado y me siento feliz y tengo muchas oportunidades, no. Es una necesidad, es un reto.

Hermelinda Claret Simón Diego

Mi nombre es Hermelinda Claret Simón Diego, soy originaria de Santa Eulalia, Huehuetenango. Tengo 36 años, casada y con 3 hijas. Llegué a Barillas desde el año de 1990, por cuestiones de estudio. Con el apoyo de mis padres logré graduarme de maestra, y luego de eso empecé a trabajar. Con mucho esfuerzo seguí estudiando en la universidad, en este tiempo me casé y con el apoyo de mi pareja logré cerrar el pensum de la licenciatura en economía, con énfasis en desarrollo rural. Por la situación que he tenido en los últimos años y la dura situación económica no he logrado hacer el examen privado y la tesis. Pero sigue siendo un objetivo lograr graduarme.

Francisco Lucas Pedro

De pequeño fui a la escuela que había en la comunidad que funcionaba en la casa del señor Cristóbal porque no había edificio escolar. La primera persona que me dio clases era una mujer de Huehuetenango. Sólo unos meses estuvo y no volvió nunca. En esas épocas los profesores o profesoras eran de municipios lejanos, sólo daban clases unos dos o tres meses y renunciaban porque no les gustaba caminar mucho y vivir en las comunidades.

El año siguiente llegó el profesor Gilberto Agatón Reyes Reyes del casco urbano de Barillas, quien me dio clases de preprimaria hasta tercero primaria. Durante esos cuatro años entramos a clases a las ocho de la mañana y en la tarde a la una, al mismo tiempo cultivábamos verduras en un terreno que lo llamamos huerto.

Allí aprendimos a sembrar varias clases de verduras como parte de la formación que nos daba. Cuando estuve en la comunidad siempre sobresalía entre mis compañeritos por ejemplo hacía el doble de mis deberes que me dejaba el profesor, aprendía bien mis tareas, cuando trabajamos en el huerto hacía el trabajo que nos asignaba el profesor, etc.

Llevábamos leña y vasos para tomar la refacción durante el recreo que es un atol cocinado por las madres organizadas en diferentes grupos cada día cuando hay clases. Cuando empecé a estudiar los profesores eran más estrictos. Creo que la escuela tenía como disciplina del ejército, porque nos ponían a marchar en las actividades o fiesta de la comunidad.

Y cuando empecé a estudiar en el casco urbano yo era feliz caminando de ida y de regreso a mi casa disfrutando de la madre naturaleza todos los días en el camino. Fue en el año 1990, para ir a la cabecera municipal a recibir clases me tenía que levantar a bañarme a las cuatro de la mañana.

En esos años las clases empezaban a las ocho; en la mañana caminaba casi las tres horas y de regreso más despacio y caminaba más de tres horas. Así pude estudiar durante tres años.

Después llegué a estudiar en el Instituto Básico por cooperativa Kaibil Balam en el año 1993 ubicado a una cuadra del parque central de Barillas al mismo tiempo estudié en la academia de mecanografía Miguel Ángel donde obtuve mi diploma de mecanógrafo en el año 1995.

Después llegué a vivir en el internado de hombres de la Casa Indígena Hermano Santiago Miller de Huehuetenango y recibía clases por la mañana en el Colegio de La Salle gracias a una media beca de estudios que tuve acceso de la iglesia católica de Barillas.

Terminé mi carrera de Perito Contador en octubre del año 1,998 obteniendo el título de Perito Contador con orientación en computación.

Los recuerdos más tristes es cuando se murió mi abuelo Pedro Lucas el 17 de abril de 1,991 luego mi hermana Josefa Lucas que es la mayor de todos nosotros quien murió en marzo 1997.

No pude ir a su entierro porque estaba estudiando en Huehuetenango que queda a nueve horas en bus por la mala carretera que había en esos años todo era terracería desde Huehuetenango hasta Barillas.

Los recuerdos más bonitos es haber podido estudiar y ganar todos los grados en los diferentes centros educativos que era difícil tener esas oportunidades y vencer los obstáculos, el otro recuerdo bonito es cuando mis padres me hicieron un almuerzo especial cuando cumplí dieciocho años de edad dicha actividad fue única en la familia.



Trabajo y formación de familia

Angelina Pérez

Soy Angelina, la más pequeña de siete hermanos. A la escuela solo fui dos años, por eso me dediqué a trabajar. Vivo en el Cantón Recreo B, cuando era niña no había una empresa como ésta, nunca habíamos visto guerras, policías y soldados en las comunidades. Desde que Hidro Santa Cruz llegó a Poza Verde, en 2007, hasta la fecha, cambió el ambiente.

Francisca Hernández Juan

Mi nombre es Francisca Hernández Juan. Tengo 41 años y 12 hijos que están estudiando y todavía tengo niños pequeños. Cuando tenía 14 años me junté con el que ahora es mi esposo Esteban (Bernabé) Gaspar. Soy la hija mayor de nueve hermanos. Mis padres son Pedro Hernández y María Francisca. Mi familia es originaria de la aldea Yula San Juan, ahí vive mi mamá y siete de mis hermanos, dos más viven en EEUU. Mis abuelos, eran de Piedra Blanca.

Ahora que ya tengo hijos e hijas, ellos me ayudan con las tareas de la casa. Tengo un negocio, a veces hago tamales y tacos, para obtener un poco de dinero para mantener los estudios de mis hijos. En Barillas me ha tocado lavar, planchar y limpiar casas. En la Parroquia llevo trabajando cuatro años, con las monjas. Ahí aprendí a usar las maquinas para lavar y secar ropa, para después plancharla.

En la escuela de la parroquia están estudiando mis hijas: Juanina, María Cristina, Kebin y el Juanito. Con mi trabajo voy a poder comprarles los uniformes que usarán el 15 de septiembre. Pero en el caso de las mujeres tengo que comprarles un corte y eso sale muy caro. La vida es difícil, he sufrido.

Esteban Bernabé Gaspar

En 1986 me casé con la Francisca y como estaba solito y me quería superar, fui a cortar caña, a cortar leña, a hacer tareas de leña, a cultivar milpa. Fui a sembrar milpa con mi papá, así me dijo mi papa “¿qué le vas a dar de comer a tu mujer? la mujer no es sólo para adorno, no sólo para acompañar simplemente, tenés que ser responsable”

Hay una comunidad que se llama Yula San Juan y una aldea que se llama Chipoxlak y me mandaron como alfabetizador a esa escuela. Le dije al padre El padre Willy, sacerdote extranjero: “si yo apenas tengo 4to grado padre ¿qué voy a hacer? No tengo mucha habilidad para hablar ante un grupo, para hablar castilla me cuesta, ¿Qué voy a hacer con los supervisores, qué voy a hacer si no se que contenidos se les va a dar a los alumnos?”.

Él me dijo “de mí salió mandarte a la escuela, te voy a entregar las llaves de la escuela, y yo te voy a pagar la mensualidad y voy a pedir un apoyo económico de los EEUU para pagarte tu salario”. Así me fui a la comunidad. En 1987 me regresé porque mi papá estaba triste por mí, y me pidió que me regresara. Como ya estaba muy viejo entonces decidí regresarme.

Arturo Pablo Juan

Mi nombre es Arturo Pablo Juan, tengo 32 años y estoy felizmente casado con Mónica Tiófana Castañeda Anotnio, con un bebé y una niña. La niña tiene tres años y medio y el niño tiene seis años y medio de edad soy maestro y trabajo en la docencia.

En la comunidad en donde vivo, doy clases a los alumnos de preparatoria, primero y segundo grado. Al mismo tiempo me desempeño como Director de la Escuela Oficial Rural Mixta, Cantón Recreo B, y también soy coordinador de la Junta Escolar.- Comencé a trabajar en Campana Dos, en tierra caliente, en 2003. Después estuve en San Francisco Chajul el 2004, 2005 y 2006. Renuncié como maestro porque quería viajar a los Estados Unidos y no logre pasar.

Llegue más allá de Tuxtla, México. En 2007 llegué a la comunidad Nueva Generación Maya y un año más tarde me fui para la comunidad San José Jolomtaj y al Instituto Nacional de Educación Básica trabajé en el año 2009, fue el primer año que empezó a funcionar. Hasta en el año de 2010 logre conseguir una plaza en Recreo B, ya llevo cuatro años.

Carmelia Marcelly Mérida

Voy a cumplir 33 años. Cuando fallecieron mis padres ya estaba casada, hace 8 años. Nos quedamos huérfanos y mis hermanitos se quedaron conmigo en la casa, gracias a mi esposo, ellos se quedaron con nosotros. Uno de ellos cumplió 18 este año que pasó y los otros dos todavía son menores.

Por la gracia de Dios el trabajo que tengo es estar con mis niños cuidándolos y sirviéndolos. No puedo salir a hacer otro tipo de trabajo por eso. Mi esposo se dedica a trabajar y yo a coser y sembrar flores o atender animalitos para venderlos y poder ayudarnos un poco. Mi esposo trabaja en cualquier cosa, de albañil, en el campo o donde encuentre algo. Tenemos una partecita de terreno que está cerca de la casa, para comer no sale, sólo para no tener que comprar leña.

Para sembrar milpa tenemos que alquilar, este año él está en Ixcan, sembrando un poquito de maíz. Es bastante lejos, se lleva tiempo para llegar allá casi como de aquí a Huehuetenango.



Francisco Lucas Pedro

En el año 1996 llegué a Huehuetenango y conocí a Ana María Francisco con su hijo Benigno Pablo Francisco de siete años. Ella trabajaba en el internado donde yo llegué a vivir pero a mediados del año 1998 me enamoré de ella y a finales de ese mismo año decidimos vivir juntos y a mediados del mes de septiembre del 2000 nació nuestro primer hijo, hasta la fecha tenemos: tres hijos -Benigno de 24, Misél de 13 y Mateo de 4 años- y dos hijas: Ixchel de 11 años, Ewul de 6 años.

En 1998 me gradué y junto con mis padres hablamos para ponernos de acuerdo dónde podía solicitar trabajo como contador. Había oportunidad de trabajo de contador en el Programa de Desarrollo Comunitaria para la Paz DECOPAZ/CECI. Es una institución que fue creada después de la firma de los acuerdos de paz en los lugares más afectados por la guerra interna en el país para la ejecución de proyectos de infraestructura y proyectos productivos con fondos provenientes de otros países.

El 25 de febrero de 1,999 fue mi primer día de trabajo en un acto público en el salón Maya de Barillas donde fueron entregados los cheques de los fondos por el programa DECOPAZ para la ejecución de proyectos comunitarios en todo el municipio. En ésta institución trabajé hasta el 2011.

Después, de enero del año 2007 a diciembre 2008 trabajé como perito contador en el área de Tesorería la municipalidad de Barillas. En octubre de 2010 hasta finales del mes de abril 2011 trabajé con Proyectos Mujeres y Jóvenes por una Alternativa Sostenible como contador de los fondos recibidos de OXFAM. Durante el año 2011 recibí formación política sobre defensa del territorio coordinado por varias organizaciones sociales y en el mes de enero a febrero de 2012 participé en una investigación sobre los efectos del proyecto Franja Transversal del Norte en los municipios de Barillas, San Mateo y Nentón coordinado por CEDFOG Huehuetenango.

Hermelinda Claret Simón Diego

Desde que me gradué de maestra empecé a trabajar en organizaciones y eso me ha permitido conocer la realidad de este municipio en el que he aportado en la organización comunitaria.

Haciendo este trabajo me siento bien, estoy aquí es como estar en mi tierra, porque Barillas es parte de Santa Eulalia y tengo mucha relación con la gente de los dos municipios. Creo que en Barillas toda la gente con la que convivimos, en su mayoría, somos originarios de Santa Eulalia. Me siento bien con la gente con la que conviví al inicio y también porque aquí salimos adelante con casi con toda mi familia, mis hermanas están viviendo acá y mis padres viven Santa Eulalia.

Catarina Juan Ramón

En mi caso no trabajaba, porque mi esposo lo hacía. Y como no pagamos renta, podíamos ahorrar un poco. El sueldo de él lo utilizábamos para pagar la colegiatura, para comprar leña, gas, en eso se iba todo el sueldo. No podía trabajar porque si lo hacía, ¿quién iba a cuidar a mis niñas? Por eso, solo él trabajaba. Si yo trabajara podría ganar bien, pero sin estudios no es tan fácil. Tal vez podría haberme ganado unos 800 o 900 quetzales, pero ¿quién iba a cuidar a mis niñas? Me tengo que conformar con lo poco que él gana, a pesar de que tenemos una deuda. En este tiempo, ¡Dios! con 10 quetzales no compra uno nada, si el cartón de huevos está a 40 quetzales. Yo le digo a mi esposo ¡Ay Dios! La gente también debería de pagar bien.



La participación de la comunidad

Esteban Bernabé Gaspar

En 1982 yo era parte del coro de la iglesia católica, también era dirigente de la Iglesia, entonces me nombraron colaborador de Malaria para tomar muestras de sangre para prevenir la malaria y el paludismo. Me dieron lo básico para tomar las muestras de la gente, para mandar los exámenes al laboratorio en el centro de nuestro pueblo. Me nombraron como promotor de salud en la clínica parroquial en 1982. Allí me dijeron cómo era posible que no había seguido con mis estudios y me nombraron promotor con los comités de la iglesia de aquí. Saqué el primer curso básico, el segundo, tercero y cuarto curso de promotor de salud.

Tengo todavía a la mano mi carnet de promotor de salud todavía. En 1,988 y 1,990, después cuando llegó el 29 de diciembre de 1,996 cuando fue la firma de la Paz, terminé todos los cursos de promotor de salud, sólo me quede con el seguimiento y yo quería ser dentista y no pude ser capaz porque había que comprar material y todo eso.

Así aprendí a leer castellano leyendo la Biblia. También yo puedo tocar guitarra, en ese tiempo lo hacía bien, especialmente para acompañar y tocar bajos puedo hacerlo bien, las hermanas de la parroquia se dieron cuenta de eso, y los comités los catequistas también.

Francisco Lucas Pedro

En mi comunidad a finales del año 1998 empecé a colaborar en aportes de mano de obra cuando hay trabajos comunitarios, aportes económicos, participación en reuniones de la comunidad, redacción de documentos para la gestión de proyectos y participación en otras actividades de la misma. Los proyectos son: carretera, introducción de energía eléctrica, construcción de edificio escolar, cancha polideportiva de la escuela, construcción de sanitarios y defensa de los bienes de la comunidad ante las construcciones de las torres de antena de Tigo, Claro y Movistar.

Arturo Pablo Juan

La comunidad el Recreo B siempre ha estado organizada, en algunos momentos como la ha perdido un poco, pero desde hace mucho hasta la fecha esta comunidad ha estado muy organizada. Hay un comité pro carretera, de mujeres, de emergencia. Porque siempre ha tenido la idea de trabajar en equipo.

Desde que empecé a tener idea de participación social he asistido a algunas reuniones, haciendo actas, redactando alguna solicitud, constancias, acompañando al COCODE en algunas gestiones, fotocopiar, imprimir. Soy vocal tercero del comité pro carretera.

Carmelia Marcelly Mérida

Antes de que mi marido fuera detenido, participamos en las reuniones que se hacían, sabíamos que eran a nuestro favor, estábamos al tanto. Recuerdo que siempre tuvimos participación dentro de la comunidad. La comunidad anteriormente estaba organizada porque había mucha delincuencia, no podíamos salir de la casa porque los ladrones entraban y sacaban la ropa, animales, lo que uno tuviera. Entonces, las comunidades se organizaron para resolver el problema. Había más unidad, las autoridades tenían planes con apoyo de toda la comunidad. Era muy bonito: por ejemplo, si alguien solicitaba algún proyecto y si se necesita el apoyo de la comunidad, se le daba. Todos se unían, por algún fallecido o cosas así, la gente estaba muy unida.

Francisca Hernández Juan

Yo estoy en una organización de mujeres que se llama Las Florecitas, soy la presidenta, tenemos una junta directiva, actas y sellos. Además, fui catequista por cuatro años, cuando estuve ahí estude, pedagogía, teología y me dieron un diploma por mi participación. En mi comunidad fui alguacil por un año, mis responsabilidades consistían en ir a dejar las notas que llegan y que son urgentes. También saqué un curso de cómo hacer la comida para los niños que están en la escuela.

Hermelinda Claret Simón Diego

Siempre me gustó participar. Vengo de una familia que ha tenido liderazgo comunitario y municipal. Mi mamá y papá eran líderes de la comunidad en la que vivíamos. Mi mamá me cuenta que cuando ella asistía a las reuniones, yo le acompañaba, opinaba a pesar de tener 8 o 10 años. Dice que siempre estaba hablando de cosas que quería hacer. Cuando empecé a estudiar me gustaba participar en grupos juveniles, en la iglesia católica, en el año de 1996, empecé a trabajar con una organización de mujeres.

Soy parte de la organización llamada, Asociación de mujeres Ak'abal, reivindicamos nuestros derechos. trabajamos con mujeres jóvenes de la región norte del departamento y acompañamos a víctimas de violencia y agresión sexual.

Desde 2006 trabajamos por la defensa del territorio, y a partir de 2011 empezamos a trabajar en el resto del municipio de la región norte del departamento.

Cuando comencé a trabajar como maestra de niños, sabía que era un aporte para la comunidad, pero iba a ser muy cerrado. Por eso cuando empecé el trabajo con organizaciones de mujeres, y me acerqué a esa realidad de violencia que sufren ellas en las comunidades. Dije “no puedo hacer otra cosa que trabajar con las mujeres, con las comunidades, porque es aquí donde tengo que aportar como mujer y si además tenía la oportunidad de lograr un nivel académico, pues podía seguir aportando desde ahí”.

Pablo Antonio Pablo Pablo

Entre los años de 2007 y 2008, participe en los COCODES, como tesorero. En la actualidad, soy miembro del Comité del Agua Potable, soy Vocal II. En el comité, que tiene seis años de organización, participan cinco comunidades: San Carlos las Brisas, el Recreo B, Recreo A, Canto B Las Lisas y Santa Rosa.

Para poder ser del comité es la comunidad la que lo elige a uno. También, desde 1985 participo en la iglesia, como anciano de la iglesia Jesús Salva. Esto quiere decir, líder de la iglesia. Mis responsabilidades consisten en asistir a las sesiones. A veces hay problemas en las aldeas, en donde hay congregaciones, ahí tenemos que hablar sobre las congregaciones. Ése es el cargo del anciano.

**Hasta que llegó la
empresa**



La Consulta Comunitaria de Buena Fe

Hermelinda Claret Simón Diego

Me vinculo al movimiento de resistencia cuando hicimos trabajo organizativo para la realización de la consulta comunitaria de buena fe. Allí surge todo. Cuando llega la empresa al municipio, se acercaron a nosotros diciendo que tenían que hacer algo, que necesitaban informarnos.

Entonces, fuimos a las comunidades en coordinación con Madre Selva y con otras organizaciones para que pudieran venir a explicar las ventajas y desventajas de la construcción de una hidroeléctrica.

Es así como nos convertimos en una de las organizaciones que inician el proceso de consulta comunitaria de buena fe.

Francisco Lucas Pedro

Después de la firma de la paz en Guatemala, Barillas fue amenazada seriamente por los mega proyectos nacionales e internacionales razón por el cual en el año dos mil siete se realizó una consulta comunitaria de buena fe donde participaron más de cuarenta y seis mil habitantes quienes manifestaron su rechazo en contra de los proyectos que atentan contra la vida, el territorio y el agua de los pueblos originarios.

Se documenta en actas comunitarias donde expresan NO A LA EXPLOTACION MINERA Y LOS RECURSOS NATURALES DEL TERRITORIO DE BARILLAS.

Dichas actas fueron hechas en las diferentes comunidades del municipio a la vez aprobado por el Consejo unicipal con acuerdos, posteriormente fue entregado una copia en diferentes entes del estado de Guatemala.

Pablo Antonio Pablo Pablo

Empecé a participar activamente cuando se hizo la consulta comunitaria para decir “no a la minería”, “no a la hidroeléctrica”. En un principio participé votando, junto con la gente. Siempre hablamos, me gustaba platicar con la gente sobre el tema, apoyo a la gente, cien por ciento.

Francisca Hernández Juan

En la consulta que se hizo en El Recreo B, nadie votó a favor de la empresa. Durante el proceso de consulta llegó una subcomisión conformada por 5 personas.



La llegada de la empresa

Francisco Lucas Pedro

En Yula Imxolá años anteriores de la aparición de las empresas nacionales e internacionales; especialmente la empresa Hidro Santa Cruz S.A. todo estaba tranquilo, no había problemas grandes más que los problemas comunes. Cada año en la comunidad se celebraba varias fiestas como el año nuevo que es el cambio de autoridades comunitarias, el día de las madres y 15 de septiembre de cada año en todas estas actividades se hacen almuerzos para convivir con todos los vecinos y otras actividades sociales.

Hidro Santa Cruz S.A. llega al municipio de Barillas en el año 2008 de forma silenciosa haciendo negocios con las familias Mérida y Villatoro para la compra de tierras, luego en el año 2009 empezaron a transitar personas extranjeras en la carretera comunitaria del lugar conocido como Poza verde sin pedir permiso ni aviso a las comunidades dueñas de su territorio.

Carmelia Marcelly Mérida

La organización contra la empresa comenzó porque habían colocado un tubo en las piedras de la catarata. Una de las señoras Q'anjob'al los vió y se alarmó y salió a avisarle a la gente. Fueron a ver qué clase de trabajo era el que estaban haciendo. Vieron que estaban instalando tubos y entonces preguntaron porqué estaban instalando eso, para qué lo querían.

Entonces empezaron a decir que ellos estaban trabajando en la construcción de una hidroeléctrica, que iba a hacer en beneficio del pueblo y de las comunidades vecinas, mientras que a nosotros, como comunidad no nos habían contado qué clase de trabajo harían. Si no hubiera sido por esa señora, que informó en ese momento que estaban trabajando, nosotros no nos hubiéramos enterado.

Aquí las comunidades estaban investigando sobre esto, viendo cómo era el trabajo. Gracias a Dios que personas estudiadas que ya habían visto y sabían, nos empezaron a contar para poder investigar el trabajo que estaban haciendo, porque lamentablemente nosotros nunca habíamos oído de esos

proyectos.

Catarina Juan Ramón

Lo que escuchaba era que la gente decía: “La empresa ya está aquí. Ahora, el agua se va secar, los niños se van a enfermar, se nos va caer el pelo, la tierra se va a descomponer”. Ahí fué cuando la gente dijo: “Bueno pues, a levantarse”.

Pablo Antonio Pablo Pablo

Cuando era chiquito, este lugar era muy tranquilo, sin problemas, no había nada. Gracias a Dios no había problemas, pero cuando llego la empresa hace 4 o 5 años, ahí comenzaron. Antes, cuando era niño el terreno en donde está la catarata, estaba libre no estaba circulado con malla, ahorita ya no podemos entrar.

En el terreno que tengo hay sembrado café, no más de cinco cuerdas hacia abajo. Una vez estaba limpiando café cuando llegó un tal Álvaro;

- “¿usted don Pablo tiene terreno?” dijo.
- “sí” le dije,
- “véndamelo” dijo.
- “no, no lo vendo -le dije- Para que quiere terreno?”
- “para sembrar mas árboles” me dijo.

Uno no sabe qué está pensando y uno no sabe qué idea tiene. Este terreno no es mío, es de un tío que está en los Estados Unidos, pero allí tengo para cosechar café, milpa. Pero yo no supe si lo quería para la empresa, pero yo le dije: “No, no vendo, tengo madera, no tengo papel o escritura del terreno” le dije y así pasó.

Eso pasó antes que midieran el terreno, después varias veces midieron el terreno en donde pasa el mojón, donde va a pasar la línea y donde va a pasar el camino. Mi terreno colinda con el de la empresa. Hay terrenos que quedaron en medio de la empresa, como el de doña Consuelo, ella creo que vendió una parte con los vecinos de San Carlos, pero después se quedó el terreno de los vecinos adentro. Ahí empezó el problema, y hasta la fecha,

estamos en problemas, todo mundo sabe que es lo que pasó sobre mi vida, durante el 1 de mayo del 2012. Aunque ahorita no puedo trabajar, pero estoy vivo, me siento feliz, contento. Por la empresa, la empresa viene a hacer problemas entre nosotros aquí, nos tienen amenazados. Todo mundo sabe que la empresa viene a hacer los problemas con nosotros, y ahorita hay problemas.

Esteban Bernabé Gaspar

No voy a decir que en la aldea Cantón Recreo B estamos bien, o que todos estamos contentos, sin peleas, no. Siempre cualquier cosa puede suceder, para vivir en comunidad es vivir con un pueblo siempre hay problemas, disgustos, todo eso pasa, pero es poco. Cuando yo tomé el cargo como Presidente de COCODE en el 2006 hasta el 2011, más en el 2008 todavía estamos contentos.

Ya del 2008 en adelante es cuando comenzaron los comentarios, como “estén listos porque va a venir una empresa para sacar las minas”. Así comenzó a comentar la gente. “El otro año va a venir una empresa muchá”. Desde ese tiempo, todavía nosotros no sabemos cómo se iba a llamar esa empresa, sólo decía que era una empresa. Lo que se conoció primero aquí fue el nombre del encargado de la empresa, este señor se llama Juan Roberto Garrido, así le dice la gente aquí.

Entonces que decimos “muchá: nosotros no lo vamos a permitir, cuántas veces que nosotros hicimos reunión para evitar todo eso. Vamos al pueblo y si ellos quieren pelear nosotros estamos aptos para defender a la comunidad”.

Entonces decían “Usted como autoridad qué dice?”, “Yo no puedo decir, ustedes como comunidad son los que me nombraron en mi cargo, ustedes son los que deciden si van a actuar o no van actuar, yo sólo soy un trabajador nomás, yo soy su servidor, cuando ustedes me eligieron no me dejaron a la libre, ustedes deciden primero.

Ustedes me nombraron para trabajar, para trabajar con la municipalidad, para trabajar algún proyecto por el desarrollo del pueblo. Eso fue lo que ustedes me dijeron, no me dejaron a hacer todo lo que yo quiera y pueda”.

En el 2009 y el 2010 comenzó mas bulla, comenzaron las reuniones en el pueblo, entonces escuchamos el nombre ya de la empresa, dijeron que parece que si iba a llamar como Hidro Santa Cruz, parece que ése es el nombre que quieren ponerle.

Entonces dijimos “bueno, sea como sea nosotros vamos a estar preparados por cualquier cosa, cualquier nombre que le pongan, a ver qué va a pasar”. Yo salí de ser presidente del COCODE y justo en el 2011 me nombraron nuevamente como Alcalde Auxiliar. Entonces ya la empresa nos hace reuniones, entonces hay veces que nos llevan a reuniones, los más afectados al inicio solamente éramos 3 comunidades.



La organización de las comunidades

Francisca Hernández Juan

Cuando Esteban era presidente, hubo una reunión con la empresa, pero la empresa viene a sacarnos la tierra, el corazón de la tierra. Pero les dijimos que se fueran, porque no podemos dejar que nos violen nuestros derechos. Estoy triste por la llegada de la empresa minera, ellos vienen para sacar mercurio. Dicen que traen luz eléctrica, pero no es cierto, no es cierto. En este lugar hay mercurio, esa es la razón por la que llega la empresa, quieren sacarlo.

Hermelinda Claret Simón Diego

Antes de la Hidro Santa Cruz, uno de los líderes me decía, “nosotros cuando no había llegado al empresa nos reuníamos una vez al mes para hablar de los proyectos de desarrollo en nuestras comunidades”. Las mujeres nos reuníamos porque queríamos seguir organizadas, pero ahora las asambleas son para recaudar firmas de rechazo a la empresa. Este líder decía: “fíjese que ya se terminó el libro de actas de tantas asambleas por culpa de la empresa”. En algunas comunidades las asambleas son diarias en las que se expresa el rechazo a la empresa.

Se venía trabajando una propuesta para las autoridades municipales, contemplaba un plan de becas para jóvenes, pero las autoridades no han dado respuesta. Al terminar ese año, llega la empresa trasnacional a construir el proyecto hidroeléctrico. Ahí empieza los problemas con las autoridades municipales y las organizaciones que trabajamos con mujeres y jóvenes. Se empiezan a aislar, nos ven como que estuviéramos en contra de ellos, cuando lo que hemos hecho es hacer trabajo comunitario como lo veníamos haciendo desde hace muchos, muchos, años.

Angelina Pérez

A través de una consulta comunitaria dijimos que no queríamos megaproyectos, aquí en Barillas y todos los niños, incluyendo los que están estudiando en la escuela, dijeron que no. Pero la empresa no entiende. A mí la comunidad me eligió para ser miembro de los COCODES. Desde 2010, hemos venido trabajado y reuniéndonos. Después llegó la empresa a trabajar, aquí en Barillas. A partir de eso, hemos organizado reuniones con los demás COCODES, y con el Alcalde. Le dijimos que no queremos megaproyectos, pero como no entiende, seguimos manifestando nuestro rechazo, porque, además hemos visto que en otros municipios este tipo de proyectos no han sido buenos.

Ventura Juan

Nos organizamos cuando la empresa empezó. Primero en las comunidades de Barillas. La empresa pensaba que no podríamos, hasta hablaron con el gobierno para que pusiera un estado de sitio, y así toda la gente tuviera miedo. Se dieron cuenta de que si la empresa entraba nos iban a dejar pobres y que podrían matarnos, ahí es donde comienza la organización.

Francisco Lucas Pedro

En el último semestre del año dos mil diez me dediqué a apoyar al Comité de Defensa de los Recursos Naturales que es integrado por los representantes de las comunidades afectadas directamente. A la fecha algunas de las personas que integraban el comité son trabajadores de la empresa por presión y miedo de ser perseguidos. También participé en las reuniones comunitarias y municipales para la suspensión de trabajos y retiro de la empresa Hidro Santa Cruz en el municipio, porque sólo genera conflicto, división comunitaria, familiares. Además el proyecto no fue pedido ni priorizado por las comunidades la cual viola los derechos colectivos, individuales y de los pueblos indígenas.

Pablo Antonio Pablo Pablo

El Comité de Defensa del Territorio nos convocaba a reuniones, aunque nunca participé en él, sí asistía. Las reuniones las hacíamos en varios lugares, a veces en Poza Verde o San Carlos. Nos gustaba platicar con la gente sobre nuestro rechazo a esos señores. En las reuniones toda la gente participa, discutiendo.

Carmelia Marcely Mérida

Estábamos de acuerdo con la organización contra la empresa, con lo que se estaba haciendo porque era un bien para la comunidad, más se luchaba por el bien de la comunidad y ahora que la empresa vino a provocar y a provocar mucho, entonces me fui más fuerte. Lo que se estaba peleando y se sigue peleando es nuestro derecho, porque sabemos que por el agua vivimos. Por eso que la seguimos peleando, no es porque tengamos algún interés en él.

Hermelinda Claret Simón Diego

Desde la llegada de la empresa Ecoener Hidralia, en el 2009, mi participación fue apoyar a las comunidades a organizarse y estar informadas sobre los trabajos que realizara la empresa, participar en las marchas, manifestaciones pacíficas frente a las empresa, diálogo con las autoridades desde asambleas de COCODES y COMUDE.

Al conocer que la empresa estará construyendo una hidroeléctrica utilizando la caída de la catarata que abastece a las comunidades aledañas, se fortaleció la organización comunitaria para defender el recurso agua frente a la empresa. De esta manera iniciamos un trabajo, no únicamente con juventud, sino con las comunidades. La empresa no tomó en cuenta la consulta, sino que se instaló y es ahí donde se empieza hacer un trabajo más fuerte con las comunidades.

Cuando nos dimos cuenta que la manipulación de la empresa era fuerte, nos coordinamos con autoridades comunitarias, alcaldes y COCODES. Se hacían asambleas municipales, toda esa coordinación la hacíamos nosotros, es ahí donde me dedico a coordinar con otras organizaciones a

nivel nacional, para informarnos y formarnos.

Las comunidades nos decían: “vénganse porque necesitamos reunirnos para decidir qué vamos hacer”. Así empezamos a organizar a las comunidades que están alrededor del río. Los sábados los dedicábamos a reunirnos y los domingos hacíamos las asambleas, para decidir. La idea era de que la empresa respetara nuestra decisión, si estábamos o no de acuerdo.

Francisca Hernández Juan

Nosotros nos reunimos con la gente para aconsejarla, les explicamos que no es bueno, que va a venir mal, enfermedades, el agua se va a secar, la montaña. La gente dice que la minería no es buena. Por eso manifesté con todos mis vecinos. La gente ahora se levanta para manifestar, por eso nosotros nos levantamos, y les decimos que necesitamos estar unidos para no dejar entrar a la empresa.

Fueron unas mujeres las que hablaron. Ofrecían una nueva escuela, una carretera e instalar luz eléctrica. Pero la gente no los dejó hablar y los sacaron, dijeron que no necesitaban sus ofrecimientos, porque se dieron cuenta que eran trabajadores de la empresa.



Los problemas con las autoridades municipales

Ventura Juan

Nunca estuve en los COCODES, para nada, y con el Alcalde menos, porque él se vendió a la empresa de Hidro Santa Cruz. Nos están matando y él no hace nada. Una vez nos dijo: “¡Que se vayan a la cárcel, porque ellos son los que violan aquí en Barillas.” Ellos están vendiendo el derecho del pueblo.

Hermelinda Claret Simón Diego

En este tiempo se pierde toda relación con las autoridades municipales porque nos ven como opositores. Entonces el trabajo con las comunidades se desarrolla inicialmente por la consulta comunitaria de buena fe, para rechazar la exploración y explotación minera y otros recursos naturales. Desde ese entonces, no hemos podido sentarnos con las autoridades municipales para tratar las necesidades de la juventud o las mujeres. Porque las autoridades prácticamente apoyan a la empresa y nosotros no, entonces no nos toman en cuenta.

Las autoridades municipales no escuchan la opinión de las comunidades. Cuando eso pasa, se produce un rechazo, no hay comunicación ni coordinación. Ellos, por un lado se sientan con la empresa a negociar, a decidir por el pueblo y por el otro lado estamos las comunidades, las organizaciones que hemos hecho un trabajo de formación, de información, de comunicación sobre el tema. Hay un divorcio entre autoridades, comunidades y organizaciones. La razón es porque las autoridades tienen compromisos políticos con Hidro Santa Cruz. Toda la conflictividad, el divisionismo, ese rompimiento entre autoridades y las comunidades han sido por culpa de la empresa.

Rogelio Velásquez López

En 2011 y 2012 tuvimos muchas reuniones con la empresa, incluso hasta con el Juez de Paz. Tuvimos dos reuniones en donde se habló con la gente sobre el proyecto.

En esa ocasión tuve la capacidad de afrontar y decirle al juez que disculpara, pero él no decidía el proyecto, porque para eso teníamos Alcalde, que él era quién veía los proyectos y que él estaba únicamente para resolver problemas del pueblo, pero no lo relacionado con proyectos.

El juez decía que nosotros no entendíamos la ley, porque estos eran para trabajarlos y no para echárnoslos de cabecera. Le aclaré que si él no había podido resolver problemas de matrimonio, mucho menos lo haría con uno del pueblo. Eso si se lo aclaré, y por esa razón el señor Juez me odiaba.



La empresa divide y amenaza

Carmelia Marceley Mérida

Vivíamos tranquilos porque no nos molestaban, pero cuando la empresa llegó hubo descontrol. Comenzaron con sus amenazas, a comprar líderes. Ellos quieren mandar a nuestra gente, especialmente si el presidente es líder y es ladino, entonces él quiere mandar a la gente de habla Q'anjob' al para que ya no se animen a hablar.

Rogelio Velásquez López

Este lugar era muy distinto, todo cambió. No tenía necesidades, penas, ni enemigos, simplemente era solidario con toda la gente. Ahora todo se ha venido complicando mucho por causa de la empresa, que comenzó a comprar a nuestras familias, a nuestra gente. Así hemos trabajado con las comunidades, así nos ayudamos unos con otros. Pero desde este día no lo hemos podido hacer por la división que vino a sembrar la empresa. Con algunos miembros de la comunidad e incluso familiares hemos perdido la amistad. Pero fue la misma empresa que vino a dividir, nos vino a sembrar la mala cizaña, sólo nos trajo violencia, muerte y sangre a nuestro pueblo.

Hermelinda Claret Simón Diego

Por la lucha que han emprendido las comunidades la empresa empezó a amenazar a líderes y lideresas de las comunidades, principalmente las mujeres. Por ejemplo, cuando pasan por el camino que conduce a sus comunidades las acosan los de la seguridad. En mi caso fue a través de amenazas, intimidaciones, persecución hasta girar orden de captura y a otras tres mujeres lideresas de las comunidades de Santa Rosa y Recreo B.

Francisca Hernández Juan

La empresa no nos hará ningún bien. La minera llegó con un contratista que se llama Juan Garrido. Él estuvo aconsejando a la gente, les dice que el trabajo con la empresa es bueno, que nos van a dar luz a toda la comunidad, a la escuela, dice que construirán una carretera para toda la gente.

Pablo Antonio Pablo Pablo

Una vez, me llamó Marvin Erick Méndez por teléfono. Me dijo: “entre unos pocos días te vamos a sacar la tripa”, me amenazó por medio de teléfono. Yo lo que le respondí fue.” No recuerdo cuándo fue, fue antes del primer de mayo.

En ese tiempo me pusieron una denuncia. Todo empezó cuando la empresa empieza a comprar terrenos, nosotros organizamos a la gente, rechazando la presencia de los señores de la empresa. Éramos tres comunidades que no estamos de acuerdo con la empresa: El Recreo B, Santa Rosa y San Carlos. Por eso me demandaron. Me denunciaron, porque me oponía a la empresa. Toda la gente se juntó en Poza Verde, siempre estoy con la gente.

Llegó una orden de captura contra mi persona y ahí estaban don Mauro, Saúl, Rony, como 7 personas éramos, a todos nos llamaron a Santa Eulalia. Yo no sabía si tenía orden de captura o el motivo, yo pensaba “¿cuál es el motivo, cuál es el delito? Si no he hecho nada”.

Yo sé muy bien que fue Norman Villatoro Molina quien puso la orden de captura en mi contra, fue él porque llegó a Poza Verde, porque anda buscando terreno aquí. Yo le pregunté si sabía algo sobre la orden de captura contra mi persona y cómo localizaron mi nombre.

“La empresa sabe tu nombre”, me dijo don Norman. Entonces fuimos a Santa Eulalia. El licenciado fue a preguntarle al fiscal el porqué de las órdenes de captura de las 7 personas. Fuimos a ver y sí, ahí estaba la orden de captura.

Estando en Santa Eulalia me trataron de secuestrador, yo no sabía qué quiere decir “secuestrador”. Yo no sabía nada, no tengo cómo defenderme, porque no he hecho nada, no he matado a nadie, no he robado nada, la verdad no hallo que decir al fiscal, porque yo no he hecho nada.

No sabemos bien como quedó, el licenciado dijo que nos iba a dar un papel donde dice que ya no hay orden de captura contra nosotros, pero después ya no nos dijeron nada. La verdad es que no sabemos bien como está la cosa, porque no tenemos ningún papel.

Cuando hubo manifestación en Poza Verde, el señor Juan Roberto Garrido Pérez me amenazó, me señaló de ser responsable de que no se llevara a cabo el trabajo de Hidro Santa Cruz. La orden de captura ya me la habían quitado cuando este señor me amenazó. Creo que él es encargado del trabajo de la Hidro Santa Cruz.

Francisco Lucas Pedro

Cuando las comunidades exigieron sus derechos constitucionales y respeto a su territorio, fue entonces cuando la empresa Hidro Santa Cruz acusó falsamente a líderes y lideresas ante el ministerio público.

La estrategia de la empresa es cooptar a las autoridades comunitarias, división comunitaria, familiar y vecinos; ofreciendo trabajo, proyectos y dinero a cada representante, a la vez deslegitimando y criminalizando la lucha de los pueblos originarios a través de intimidación, terror, violencia para convertir los bienes naturales en mercancía sin beneficio al pueblo;

Estas acciones lo realizan con el respaldo evidente de funcionarios locales del Organismo Judicial ubicado en Santa Eulalia y del Ministerio Público. Se evidencia cuando Rubein Villatoro, del Ministerio Público y Ricardo García, jefe de seguridad de Hidro Santa Cruz llegan en un helicóptero privado a Poza Verde el día 28 de marzo de 2012 para una inspección, según un documento del organismo judicial.



El 1 de mayo volvió el terror



El atentado

Pablo Antonio Pablo Pablo

El primero de mayo, si sentí algo. Días antes había tenido un sueño, me querían matar. Ví que estaba tirado en la cama y un señor me estaba viendo debajo de la boca. Yo pensaba pero ¿quién es? No lo supe. Me quería levantar la boca, pero yo cerré la boca, duro! Bien, duro! No me ganó. Algo va a pasar, dije.

Ese sueño se cumplió. El primero de mayo en la mañana fui a la iglesia, al culto, por la mañana, después regrese a mi casa a comer, luego regresé otra vez. Y cuando iba caminando, ahí estaba el enemigo en el camino. Venía con Esteban y Juan, unos paisanos que encontré en el camino. Después, me encontré en el camino con el finado Andrés Pedro Miguel, camine junto a ellos. Veníamos platicando un poquito, porque al finado Andrés, que tiene su carácter, no le gustaba platicar. Pero uno no sabe qué va a pasar en el camino.

Ahí me encontré con los señores en el camino, los vi pero no los conocí. Eran dos, uno alto y con bigote y el otro chaparro. Caminé a la izquierda de ellos y pensé que ellos iban a pasarse del otro lado. Me vieron y cabal me tiraron con la pistola. Cuando me dispararon no dijeron nada, posiblemente sabían quién era. Lo que yo sentí es que el arma era automática. Porque se oye como cuando se quema cuetes. Cuando el arma no es automática, se oye una por una las balas.

Cuando empezaron a disparar, primero me disparan a mí, después a Esteban Bernabé Mateo, y por último a Juan conocido como El Bronco, pero él se corrió detrás de una máquina, por eso no lo mataron. Aún hoy se puede ver en la maquina en donde pegó la bala.

En ese momento, pensé ¿que voy hacer? Ya me balearon, ¿qué voy a hacer? En el momento en el que me dispararon caí al suelo, no sentí cómo me caí, me fui entre el río, y tampoco sentí. Sólo reaccione cuando me desperté, estaba parado en el río, empecé a sentir que me corría sangre por la cara, la revise y sentí un hoyón. De mi mano salía sangre y la sostuve. Vi mi ropa toda llena de sangre. Al rato vino un vecino y me recogió. Otro vecino cortó su playera y me amarró la mano para que ya no siguiera sangrando.

Cuando salí del río, pude ver al finado Andrés tirado en la carretera. En ese momento no sentía dolor, sólo cuando paso media hora empecé a sentirlo. A la orilla del río, estaba sentado un muchacho herido, él me hablo: “Don Pablo, ya me balearon”. Cuando le toqué la mano, estaba sangrando. Los hombres que nos dispararon se habían ido, tenían parqueado el carro en el que se conducían cerca de la casa de donde vive don Fredi. Era un pick up, gris de doble cabina.

Al rato vinieron mis vecinos, llegó Lencho, Juan, me fueron a levantar. También llego mi hijo, el mayor, y después el otro, me preguntaban: “¿Qué pasó papá?” “Pues mira lo que paso”, le dije. “Te vamos a llevar con el doctor”, me dijeron. Al mismo tiempo llegó un carro, me fueron a jalar. Mis hijos decía: “no tenga pena papá, le vamos a llevar con el doctor, le vamos a curar. A ver en donde conseguimos dinero”. En el caso de mi esposa, esta triste después del atentado. Casi ocho días estuvo conmigo cuando me llevaron a Xela, cuando salí del hospital. Ella esta triste. Gracias a Dios, ella me apoya, me cuida bastante.

Sobre las razones del atentado está claro que la empresa les pagó a sus trabajadores para que me mataran, sólo porque reclamo mis derechos.

Arturo Pablo Juan

El día del atentado que mi papá lo sufrió yo estaba trabajando como camarógrafo de la iglesia. Como a eso de la una y media de la tarde, escuche que mi papá se había accidentado, que lo habían baleado. Después de eso ya no me di cuenta de nada, lo que si ví es que el pueblo se alborotó, porque era pleno día de fiesta. Había mucha inseguridad por la presencia militar, por la presencia policial, porque llegaban y miraban a quien llevarse y como uno no sabe si está en la lista de los que van a venir a detener o a traer.

Hermelinda Claret Simón Diego

En los días previos al estado de sitio, trabajadores de la empresa nos decían: “si van a estar hablando les puede pasar algo”. En una ocasión veníamos caminando con otra compañera y encontramos a uno de ellos, venía manejando un carro y nos quiso atropellar. Mi celular tenía también mucha in-

terferencia, como que alguien más escuchaba lo que yo hablaba. Lo supe porque se escuchaba mucho ruido. Además, en las manifestaciones antes del estado de sitio, en las oficinas en donde estábamos, llegaba la policía y el ejército.

El 1 de mayo, es el día de la fiesta en el municipio. Yo estaba en un jaripeo, cuando me informaron que habían asesinado a un líder y herido a otro, en Poza Verde. Después ya no supe nada, porque justo ese día se fue por completo la señal del teléfono.

Angelina Pérez

Cuando pasó lo del primero de mayo y balearon a Pablo Antonio Pablo y a los otros compañeros, yo no estaba en la comunidad, sino en la Iglesia. Estando en misa recibí una llamada y una tras otra, me quedé viendo y pensé qué podría estar pasando. Le dije a mi cuñada que estaba conmigo: “llegan mensajes, llamadas y no puedo contestar”. Le volví a decir a mi cuñada “saber qué está pasando, mejor salgo y llamo, de repente están matando a nuestros hijos, mamás y papás o a los demás compañeros”.

Llamé a mi hijo y me dijo: “¡Mira mami mataron a mi tío Pablo!”. Me fui corriendo, llegué a la esquina de Radio Maya y alguien me preguntó “¿es cierto que mataron a Pablo Antonio?”. “Es cierto!”, respondí. “¿y donde están ahora?”, “en la clínica”, dije. “Entonces vamos a verlo”, me dijeron.

Cuando llegamos, se habían llevado a Pablo Antonio Pablo a otro hospital y a los demás compañeros heridos se habían quedado ahí. Regresamos a donde había pasado todo y cuando llegamos estaba tirado Andrés, muerto. Lo habían matado y los compañeros de la aldea estaban llorando. Nos organizamos con los demás y fuimos a la municipalidad, porque queríamos hablar con el alcalde para que nos ayudara con dinero para la caja.

Como el primero de mayo es la fiesta de Barillas, llega mucha gente de las aldeas, algunos estaban bebiendo licor, y cuando se enteraron de lo que había pasado, se fueron a protestar directo al destacamento. Se hizo tarde, eran como las siete u ocho de la noche cuando regresamos a la casa. Todavía no habían recogido al compañero que habían matado. Luego lo llevaron a su casa.

Ventura Juan

El primero de mayo fue cuando mataron al compañero. En el lugar en donde iba caminando Pablo la empresa tenía a hombres de su seguridad, listos para matarlo. Ese día estábamos viendo el desfile, como era día fiesta. Yo estaba en frente del Palacio Municipal, ví que venía un montón de gente, empezaron a buscar al Alcalde para pedirle que fuera a ver el cadáver. La gente se enojó porque él no apareció ni se presentó. Después fueron a destruir el hotel en donde los extranjeros dormían y fueron a tumbar la casa el dueño que vendió el terreno en donde está la hidroeléctrica.

Carmelia Marcely Mérida

Ese día, uno de mayo, estaba en mi casa y mi esposo estaba trabajando en la construcción de un puente en el río Yula San Juan. Eran los días de las fiestas pero no salí porque son bastantes mis niños, me cuesta llevarlos. Estaba almorzando cuando una de las compañeras de la comunidad me llamó y me dijo que había un asesinato en Poza Verde. Traté de investigar si era verdad y nos dijeron que sí, pero que no sabían quién. Decían que era don Pablo, y que era otro señor, en un momento salen un montón de cosas, decían que eran dos, tres, no sabían cuántos eran, pero al fin de tantas, se supo que era sólo uno.

Nosotras decíamos que era lamentable ese asesinato, que se tenía que investigar el hecho, el delito, porque no era posible si en este lugar nunca habían matado a alguien. Todo el tiempo la gente caminaba tranquila y no hay secuestros, nada en este lugar. La pena que daba era que fuera a suceder algo en la comunidad, pues trataban de llamar a la comunidad, que tenían que apoyar para ir a investigar.

Mi esposo estaba de regreso de Yula San Juan, llegó como a eso de las seis de la tarde a la casa, comió y después fue a ver qué había pasado. Cuando llegó todavía estaba el cadáver tendido en el piso, allí donde lo habían matado, eso fue lo que él me pudo contar. Vieron cuando lo levantaron y se lo llevaron los familiares y se regresaron.

Rogelio Velásquez López

En mi caso, no pude darme cuenta cómo comenzó todo. El 1 de mayo estaba trabajando en la comunidad de Yula San Juan. Como a las 2 de la tarde fue el asesinato del compañero en Poza Verde. Recibí una llamada en donde se me informaba del hecho. No sabía si había sido en Poza Verde o en la Feria de Mayo, pues en la fiesta siempre hay personas ebrias y se dan incidentes, entonces no me preocupé. Luego, a eso de las 5 de la tarde, me informaron que el asesinato había sido cometido por la empresa y que había mucha violencia en el pueblo que no se podía contener a la gente. Compañeros albañiles de Huehuetenango salían ese día en sus carros y me dijeron que me traían. Por estar con mi familia y viendo el problema, decidí irme.

Cuando llegué, el problema en el pueblo era grande. No había microbús, me tuve que ir a mi casa a pie. Llegue como a las seis y media de la tarde, la gente quería que yo llegara hasta el lugar.



Las detenciones ilegales

Ventura Juan

Ese 2 de mayo, el alcalde habló con el gobierno para que mandaran el estado de sitio, para que toda esa gente que había estado protestando la agarraran. Eran como las ocho de la mañana, mucha gente andaba en el parque cuando gente de particular nos agarró. No había ni un policía, ni soldados. Después nos llevaron a la empresa, allí nos amarraron las manos con una pita y llamaron a la policía. Llegaron y me subieron a la patrulla. Llevaba dinero y la policía me lo quitó, me robaron, me quitaron el teléfono celular. Nos llevaron a la estación de policía, y después al destacamento militar. Ahí los militares nos pegaron, decían que nosotros le habíamos pegado a los soldados y que éramos ladrones. Posteriormente nos llevaban para la ciudad de Guatemala, pero como a un kilómetro de haber salido, regresamos por el juez, y ahí sí nos llevaron definitivamente.

Uno de los policías que nos llevaba, nos contó que había escuchado hablar a una de las personas que nos había agarrado con un oficial del ejército, diciéndole que nos mataran en el camino, que nos dejaran tirados. Pensábamos que nos iban a matar.

Catarina Juan Ramón

Yo de la empresa yo no sabía nada. Los COCODES ellos sí sabían de todo eso, nosotros participamos únicamente en reuniones, íbamos a escuchar lo que la gente dice. A veces nos llaman para que firmáramos algún papel que se le iba a enviar al alcalde, para eso si nos llamaban. Por eso, cuando mi esposo se fue a la cárcel, dije: “¿Por qué? Si él no participaba en eso”. Él trabaja de lunes a domingo, casi ni tiempo tiene para andar vagando, para estar en otras cosas. Tal vez porque él andaba, así como ayer, manifestando, caminando por toda la calle hasta llegar al parque. Sólo porque uno anda así, lo agarran a uno, le ponen orden de captura. Sólo porque nos miran que participamos.

Rogelio Velásquez López

El 2 de mayo no tenía nada para mi familia, entonces decidí salir para ir a comprar algunas cosas. En el micro íbamos tres vecinos de la comunidad, casualmente ahí nos agarraron. Personas particulares nos detuvieron, no fue el ejército ni la policía, sino la familia de los Reyes junto con Don Norman Villatoro y Félix Molina. Esas familias nos atacaron. Luego de agarrarnos, nos entregaron a la policía y al ejército. Nos hacían preguntas, no sabíamos qué contestar, nos golpearon y obligaron a que entregáramos las armas que se habían desaparecido un día antes. No me daba cuenta de lo que estaba pasando, eso fue un gran problema.

Carmelia Marceley Mérida

Al otro día, dos de mayo, detienen a mi esposo, como a eso de las ocho y media de la mañana. Había ido al centro porque le habían dicho que iban a tener una reunión en el parque para recoger el acta que se había escrito la noche anterior por el asesinato del finado, allí los había citado el alcalde. Después, cuando llegaron les dijeron que la habían cambiado para el destacamento militar, al final no se dio la reunión.

Ese mismo día, me avisan que lo habían detenido, supuestamente lo habían capturado en la calle principal. Le llamé al teléfono y no contestó, traté la manera de averiguar y me dijeron ya no lo busque porque lo detuvieron y ya lo llevan. Lo que sé es que estaban entre la gente, iban caminando, cuando detuvieron a Saúl su compañero y a él porque estaban juntos. Entonces él se metió a quererlo defender y preguntó: “¿por qué lo están agarrando?” Entonces, vinieron otros y le cayeron a él, lo detuvieron.

Según cuentan, los golpearon y los amenazaron, que si no decían quiénes eran los líderes de la comunidad, no los iban a dejar libres. Mucha gente decía que los habían detenido personas particulares asociadas a la empresa. Nunca nos hemos animado a decir quiénes porque nosotros no los vimos, sólo sabemos que fueron los hijos de don Fabio Reyes y los hijos de don Rafael Molina. Según cuentan, unos estaban con la cara tapada y otros la tenían descubierta.

Él cuenta que ya cuando los llevaban detenidos, por las montañas de San Mateo Ixtatán, pararon los carros de la policía los bajaron y les dijeron:

“Aquí nos tienen que decir quiénes son los líderes de las comunidades o quién es él que los encabeza a ustedes”. Así les decían, los obligaban.

Por la tarde como a las dos, él logró hacerme una llamada y me dijo que lo tenían en Santa Eulalia. Al otro día, cuando llegaron a Huehuetenango, temprano por la mañana nos volvió a llamar, ya lo llevaban para Guatemala. Sólo él llamaba, los demás no podían llamar porque no sabían el número de sus esposas, sólo me decía que iban con él y que le avisara a las esposas.

El miedo que tenía era que de repente lo podían matar, porque si lo secuestraban o algo así, no íbamos a saber a dónde lo llevarían. Gracias a Dios y a las organizaciones nos enteramos que los habían llevado al Preventivo. Fue lo que nos ayudó mucho, porque los primeros dos o tres días, no había esperanza de nada, nosotros pensábamos que ya nunca los íbamos a volver a ver, que para siempre se los habían llevado.

Esteban Bernabé Gaspar

Llegaron unos vecinos a avisarme que no saliera, porque venían los soldados y la policía cerca de la Casa Comunal. Según la gente venían buscando y preguntando por la casa de Don Esteban Bernabé, el maestro. Yo le respondí: “¿y cómo no podría salir si no tengo ningún delito, ¿cómo es posible que no pueda salir? Además, estoy trabajando y no estoy haciendo nada”.

Después llegó otra mujer a avisarme, “Esteban por favor, sálganse porque todos ya salieron y sólo usted queda, nos da lástima por usted, su esposa y su familia”. Le respondí que estaba trabajando y todavía tenía que terminar. En ese momento empezaron unos perros a ladrar, ya estaban llegando, escuche ruido y cuando miré un capitán del ejército me pregunta:

- ¿Por qué está huyendo?
- Yo no estoy huyendo, le respondí.
- ¿Cuál es su nombre? ¿es usted Esteban Bernabé?, me preguntaron.
- Sí, claro que sí, le respondí.
- Vos tenés orden de captura, ¿Por qué estás huyendo?, me dijo.
- No estoy huyendo, estoy en mi terreno, es mi lugar, es mi casa de mi

papá, estoy trabajando, dije.

- ¡Pero cállate pues! ¡Deja de estar hablando! ¡Guerrillero, así me dijeron cuando me llevaron en ese momento, me encañonaron de la arma.

Entonces sacaron un listado, y leyeron: “Esteban Bernabé”. “Sí, ese es”, volvieron a decir. “Ah bueno”, se quedó callado el bandido y luego dijo: “es el mero jefe de la comunidad”. Me obligaron a sentarme en el camino un buen rato. Luego se preguntaron entre ellos: “¿Qué vamos a hacer con él ahora que lo agarramos?”.

Me esposaron con las manos hacia. Es triste, cuando me agarraron me dijeron: “Mire, señor, a partir de aquí, vamos a caminar tres kilómetros, hasta llegar al lugar donde nos espera un carro, ahí está el teniente”.

Cuando íbamos por el camino que lleva a mi casa, me vio mi hija Lupita y me llegó a poner calcetines y a cambiar los zapatos, porque tenía puestas las botas que uso para trabajar. Todavía les pedí que me dejaran cambiar la ropa sucia que uso para trabajar. Pero me respondieron que no. Yo pensé “¿Quién soy yo? ¿Quién es Esteban Bernabé?”

Me acusan de secuestro y terrorismo. Soy maestro, preparado académicamente. Los catedráticos que vienen de la capital y de México no me enseñaron a entender ¿Por qué me tratan así?”.

Llegamos a Poza Verde, Ahí estaban estacionados los carros de la Policía Nacional Civil, eran como unos 30 o 40 carros. Me metieron en un carro, me sentaron a la derecha de una mujer y a la izquierda de un policía, me pusieron un arma en la mano, ¿qué es eso? No entendía que pasaba. Me pusieron lentes oscuros, ¡imagínense!, una chumpa del ejército o de la policía nacional civil, una boina del ejército y corbata. Me decían “estas irreconocible, ya sos como Otto Pérez Molina”. En ese momento no sentía mi corazón.

Cuando me trajeron de ese lugar y bajé del carro pude observar que ahí venía mi esposa, Doña Francisca. Una mujer luchadora, de la que siempre he pensado “mi mujer es más que una maestra, tiene mucho valor”.

Me llevaron a la subestación de la Policía Nacional Civil, en ese momento veo al compañero Leocadio, me amarraron a los balcones. Tiempo después, recuerdo que su esposa me contó que cuando nos vio llegar, pensó: “Ahí vienen los profesores, menos mal que en un rato van a salir” y yo le contesté “Qué esperanzas”.

En la estación de policía, la empresa intentó hablarme varias veces. La primera vez dijeron:

- ¿Quieres hablar con nosotros?

-¿Qué vamos a hablar? Quiero saber por qué y para qué, para hacerlo tiene que haber una base, les dije

-¿De veras señor, realmente, que no quiere hablar?

-No, contesté, Me lleven a donde me lleven, aunque tengan que arrastrarme.

La empresa vino por segunda vez a preguntarme:

-¿Señor hablará con nosotros o no?

Y sigo diciendo : Que no y no!

La tercera vez que vinieron, dijeron:

-¿Realmente, no quiere hablar con nosotros?

-No, respondí.

-Está bien, como no querés hablar con nosotros, te vamos mandar a la zona 18, al preventivo. ¡Ahí si vas a comer mierda!

Luego, ante el señor Juez:

-Aquí señor, va a firmar su sentencia

-Está bien, pero quisiera hacer una pregunta ¿Por qué voy a firmar mi sentencia?, ¿cuál es el motivo y sentido? Dije.

-Si querés hablar lo tendrás que hacer con la empresa, pero en la zona 18, ahí vas a poder preguntar. Ahorita ya no puedes hacer nada, como no quise hablar en la subestación.

-Ah, bueno, ahí recordé, está bien.

Me sacó la policía. Me trajeron nuevamente a la subestación de policía, nos metieron en un carro. Estando allí, una de mis vecinas, dijo: “pobre ese hombre, es un maestro, no es justo que él se vaya a la cárcel, no tiene delito de nada”. Gracias a Dios, esa mujer y otras señoras que estaban ahí me metieron unos centavos en mi bolsa y ya no pude hacer nada.

Llegamos a Huehuetenango, ahí nos tomaron fotos, tuve que firmar con mis cinco dedos, primero la derecha y después la izquierda, los diez dedos. También me tomaron fotos, me pusieron una cartulina en el pecho, con unas letras, no sé que decía, porque no los pude ver.

De ahí nos condujeron hasta la ciudad capital, me bajé en el Preventivo de la zona 18 como a las 3 y media de la mañana. Todos estamos agotados, sin comer, no nos dejaron orinar ni hacer nuestras necesidades.

Doy gracias a Dios porque no me dañé el cuerpo, sentí que estaba mi Papá lindo, Dios Creador Supremo.



El Estado de Sitio

Francisca Hernández Juan

El 4 de mayo fue capturado mi esposo. Era un día feriado, estaba cortando leña fuera de la casa y entonces llegaron policías y soldados y lo agarraron. En ese momento pregunté por qué se lo llevaban y me dijeron “cállate y quedate”. Según sé, en los otros recreos A, B y C también hicieron más capturas.

Producto de la persecución mucha gente tuvo que irse a las montañas. Por ejemplo, María Esteban, una mujer de mi comunidad, tuvo que dar a luz en el monte, es una mujer con defectos del habla. En el caso de mi aldea, todos los hombres ya no están, la mitad esta en México y otros en la montaña y de otros no se sabe.

Cuando pusieron el estado de sitio, la gente se levantó. En el Recreo B la organización se fortaleció. La gente está organizada y comunican para saber cómo están las cosas.

Carmelia Marcelly Mérida

Cuando la empresa entró y fue el asesinato el primero de mayo, la organización se fragmentó porque unos se fueron con la empresa, otros no. Con los desalojos que se dieron decían que nadie podía organizarse ni hacer nada, porque si seguían en la misma lucha podrían matar a toda nuestra gente o que a nuestra comunidad la iban a terminar y muchas amenazas más.

Sentíamos que Barillas estaba en la misma situación que en el tiempo del conflicto armado, porque el ejército asesinó al compañero Andrés Miguel. En el caso de nuestra comunidad, llegaron hasta 55 carros de soldados a rodearnos, muy abusivamente. Hasta se metieron a algunas casas, las saquearon y registraron. A una señora le sacaron su dinero, se comieron todas las frutas que tenía para hacer chocobabanos, que tenía para vender. Hicieron mucho perjuicio en las casas.

Cuando entraron, nosotros pensamos que era lamentable que estuviera todo ese ejército en nuestras comunidades, porque nos estábamos haciendo ningún perjuicio. No había ningún delito grave.

Ellos decían que nuestra comunidad era de narcotraficantes, por eso era que estábamos en contra de la empresa, y no dejábamos construir la Hidroeléctrica. Decían que por eso no queríamos el desarrollo de Barillas y de las comunidades, porque decían que éramos narcotraficantes, y no necesitábamos de lo que la empresa ofrecía.

El ejército le dio sus trajes a personas particulares para que fueran a las casas, y así mostrar o decir quién era el líder de la comunidad y lo entregaban. Siempre lo dijimos porque todo se queda callado y nadie dice nada.

Entonces el ejército llegó con esa forma a intimidar a nuestra gente. Nos decían que no podíamos hablar nada, teníamos que estar callados en nuestras casas porque si no, nos iban a llevar también a la cárcel junto con nuestros esposos que están allá. Ésa era la amenaza.

Rogelio Velásquez López

Luego, el día 2 de mayo se puso el estado de sitio. Para mí, no fue un estado de sitio, sino un recordatorio de las masacres que hicieron en el año de 1982. El estado de sitio lo hicieron para venir a robar a nuestras casas, a quitarles a nuestras familias los dos o tres centavos que les quedaban.

Les perdieron sus papeles. Incluso algunos venían con la cara tapada, eran los mismos que nos habían agarrado. Venían señalando cada casa para que las registraran, pensaban que teníamos algo; gracias a Dios somos personas que sólo vivimos del campo.

Sólo pudieron encontrar azadones y machetes, que es lo que utilizamos para trabajar, fue lo único que encontraron y fue todo lo que ellos pudieron hacer.



**Tuve que abandonar mi
casa y dejarlo todo**

Francisco Lucas Pedro

Yo estoy acusado por el español Luis Castro Valdivia representante legal de Hidro Santa Cruz S.A. falsamente de varios delitos solo por participar y apoyar a las autoridades en sus asambleas comunitarias y también por una conferencia de prensa que dí en Huehuetenango el día nueve de marzo 2012 a los medios de comunicación donde comunicamos ante la opinión pública nacional e internacional que en Barillas ya hay una consulta comunitaria de buena fe y que la población de Barillas rechaza el proyecto de Hidro Santa cruz.-

A las once de la noche el dos de mayo de 2012, antes de la publicación del estado de sitio en los medios escritos como corresponde para su legalización, mi casa fue rodeada por varias radiopatrullas, vehículos artillados del ejército, decenas de elementos del ejército y policías ingresando en la casa por la madrugada.

Mis hijos e hijas recuerdan siempre ese momento de terror, que al abrir sus ojos esa madrugada lo primero que vieron son personas uniformadas con armas largas revisando toda la casa y en sus alrededores. Hasta la fecha siguen con ese miedo que al momento de ver a alguien con arma o uniformado empiezan a temblar a llorar. En el momento del allanamiento tomaron fotografías de mis niños y niñas y de toda la familia que se encontraba en ese día, incluso los vecinos se asustaron mucho al ver tanta gente uniformada rodeando la casa. Aproximadamente más de una hora después de ingresar en la casa se fueron sin hallar nada.

Por las amenazas e intimidaciones recibidas verbal y por medio de texto en mi celular en días anteriores del estado de sitio tuve que salir horas antes que los uniformados llegaran a la casa y para resguardar mi vida tuve que caminar en veredas. Estuve en el monte dieciocho horas sin comer, sólo tomaba agua de los ríos que encontraba en el camino, hasta llegar al municipio de Santa Eulalia donde una familia me dio refugio. Días después salí para la ciudad de Huehuetenango para estar seguro físicamente pero emocionalmente estaba muerto porque tenía preocupación por la familia, miedo y sin dinero para sobrevivir.

Mis hijos e hijas cuando hablamos por teléfono siempre me preguntan llorando cuándo regresaba y que ya no tenían alimentación sin ganas de comer, lloran mucho, se pelean entre ellos, no quieren ir a la escuela, se

enferman constantemente y los compañeritos de ellos los molestan preguntando porque no está su papá y por todo lo que sufren a diario les provoca desesperación, baja calificación.

Mi pareja por el miedo y la preocupación meses después abortó y estuvo a punto de morir y que se tuvo que ser hospitalizada varios días gracias al apoyo de mis padres, de algunos vecinos y familiares quienes donaron sangre para su recuperación y así pudo sacar del problema de salud.

Mi pareja se ocupó a buscar formas para sobrevivir, como el pago de colegiaturas y otros gastos, luego yo busqué trabajos por días y horas de ayudante albañilería, descargas de camiones, trabajos en agricultura y otros para poder apoyar a mi familia pero siempre existe el miedo que me puede pasar algo en cualquier momento.

Angelina Pérez

El 2 de mayo, algunos compañeros fueron al centro de Barillas dijeron que la policía estaba agarrando a la gente, que iban a agarrar a los líderes, que era el capitán del destacamento. Yo lo que dije fue: “¡Qué bueno que lo hagan! Porque no tengo nada que ver en eso”. Después de eso, entre el dos y cuatro de mayo capturaron a los líderes en la comunidad.

Yo estaba en mi casa, lavando, cuando llegaron algunos compañeros a decirme que estaban llegando, que tenían mi foto y mi nombre. Me decían “Te van a agarrar, te van a llevar a la cárcel o saber que te van hacer”. A mi casa llegaron policías y militares, me asusté porque estaba solita con mis cinco hijos, mi nuera y una nieta. Mi nuera se puso a llorar. Yo lo que pensé fue “y ahora ¿qué vamos hacer, a donde vamos a ir, no hay como, no hay de otra?, tal vez nos maten”.

En ese momento, pude a sentir algo que antes no había sentido. No habíamos visto algo así, desde que nació, nunca había visto este tipo de cosas. Después de eso llamé a mi hijo mayor, que estaba con su esposa en otra casa, me dijo fue que no saliera porque me iban a agarrar. Otros compañeros lo que decían era que mejor me fuera a la montaña.

Por culpa de la empresa, del gobierno y el alcalde de Barillas, tuve que dejar a mis pobres hijos abandonados en la casa. Cuatro de ellos se quedaron sin nadie que los pudiera cuidar. A mi hijo de 19 años dijeron que lo iban

a capturar, tuve que llevarlo conmigo y con otros compañeros tuvimos que ir a escondernos a las montañas, caminamos mucho para salir de Barillas y poder llegar a otro lugar.

La llegada de los policías y soldados fue por el estado de sitio, tuve que dejar a mis hijos sin dinero y sin nada que comer. Lloraban mucho, incluso mi mamá. Me tuve que ir, no tengo ningún delito. Cinco meses me tuve que estar lejos de mi familia y mi casa. Las comunidades sufrieron mucho.

Cuando nos fuimos a la montaña, estuvimos despiertos toda la noche, sin comida y con hambre. Pasamos como tres días caminando para poder llegar al lugar donde estarían las personas que nos iban a recibir. Estando en la montaña me enfermé, ya no pude caminar, un señor tuvo que llevar su caballo hasta donde estábamos. Como tengo tres meses de embarazo poco faltó para que abortara al bebé que espero. No llevaba ni un quetzal, solo un tambito de agua y dos plátanos. Fue hasta cuando llegamos a donde nos recibieron que comimos y nos dieron ropa para cambiarnos. Sufrimos mucho.

Decidí regresar a mi casa por mis hijos. A veces iban a la escuela y a veces no. Tengo un hijo de diez años, quién en una ocasión me llamó cuando estaba almorzando, él sufriendo de hambre, eran las dos de la tarde y todavía no había comido nada, desde la mañana. Entonces, pensé: “qué voy hacer, estoy comiendo, estoy bien y mis hijos llorando en la casa sin comer y ¿quién les va lavar la ropa? y no tengo dinero para pagar a quien los cuide. Ahí fue cuando decidí regresar a mi casa”. Me puse a orar y regrese a mi casa, no me importó si me agarraban en el camino, así fue como regrese.

Por eso ahora digo que se vaya Hidro Santa Cruz, que se vayan los empresarios y le digo al presidente que piense si es presidente de Guatemala, porque como tal debe de pensar lo que hacen con su gente, con los guatemaltecos. Algo similar ya había pasado en la década de 1980, mucha gente se tuvo que ir a refugiar a las montañas. Yo era una niña de siete años cuando todo eso paso, recuerdo cuando los soldados pasaban a las comunidades. A veces no comíamos ni dormíamos, escondidos bajo la cama, porque llegaban a matar gente. Lo mismo que hacían en esos años hacen ahora.



Hermelinda Claret Simón Diego

Cuando llega la empresa y se decreta el Estado de sitio, yo seguía activa en reuniones y asambleas. Pero a partir del estado de sitio me empezaron a perseguir y amenazar, al extremo que tuve que irme por un mes del municipio. Estando en Huehuetenango el 3 de mayo, mi familia me avisa que me estaban buscando y que ya no regresara.

Al inicio me pregunté “¿y ahora que hice?, ¿por qué me persiguen?, si no he participado en ninguna manifestación”. Al mismo tiempo sentí un miedo fuerte, me daba miedo salir, caminar, ver al ejército, a la policía. Pero era más fuerte el sentimiento de saber que mis hijas estaban lejos, incluso nos decían: “no hables, no te comuniques tanto” porque puede ser una forma para que sepan en dónde estaba. Busqué otras formas comunicarme, pero no pude.

Cuando estuve en Huehuetenango viví en la casa de una amiga. Para salir tenía que pagar taxi, no me podía subir en cualquier bus, porque me podían agarrar. La policía siempre estaba buscando en los buses, se subían con un listado en el que además del nombre tenían la fotografía de la persona que buscaban. El ejército pasaba cerca de donde está mi casa con la intención de intimidar y controlar. Nunca había sufrido persecución, pensaba que en cualquier momento me podían agarrar. Sentía que me estaban persiguiendo en todos lados, pero poco a poco fui entendiendo, y ya cuando quitaron el estado de sitio pude darme cuenta de que era menos.

Cuando regresé, la más pequeña de mis hijas estaba enferma de tristeza, de miedo, eso fue muy fuerte para ellas. Me decían “mami no has hecho nada ¿por qué te están persiguiendo, por qué te están buscando?”

Al regreso y posterior al Estado de sitio, retomamos el trabajo, brindando acompañamiento a las esposas de los presos políticos. El trabajo consistía en hablar con ellas, sobre lo que teníamos que hacer. Coordinábamos con alguna organización de la capital, para que se movilizara algún documento. Pero luego de eso, la comunicación con las comunidades empezó a disminuir.

La orden de captura en mi contra se emitió en julio. Se dio porque un líder de nombre Jaime Leocadio se fue con la empresa, nos conocía a los que habíamos estado en la lucha de informar a las comunidades. En un archivo de audio escuchamos él da los nombres de los líderes mediante presión de quién lo interroga, acusándonos de cosas que nunca hicimos. Él acepta y señala a Ermitaño López, Adalberto Villatoro, a mí y a otros líderes. Es así como se dan las demás órdenes de captura.

El fiscal ordena entonces la orden de aprensión. Gira orden de aprensión en contra de diez líderes. Nos acusaban de diez delitos: de la quema de maquinaria y de los disturbios del 1 de mayo, terrorismo, narcotráfico y robo agravado, y de otros que ahora no recuerdo. Al enterarse los líderes, todos se van.

Desde que me informaron de la orden de captura me desplazé del municipio. Otra vez me tuve que ir por casi dos o tres meses. Ésta vez tuve menos miedo que cuando me fui por causa del estado de sitio. Ya no me asustaba tanto ver a la policía o al ejército.

Me afectó organizacionalmente, económicamente y psicológicamente. La organización de mujeres, que tiene trabajo en los municipios de la región norte del departamento, fue paralizada por esta situación, además por estar fuera del municipio implicó gastos extras y por la familia fue difícil esa lejanía.

Es un tema difícil, necesitaba recursos económicos para poder vivir. Tenía que estar en algunas reuniones y movilizarme. No tenía claro si íbamos a tener abogados por parte de las organizaciones. Los compañeros decían que entre todos teníamos que buscar un abogado y pagarlo.

Cuando todo esto paso, recibí mucha solidaridad de compañeras, eso me dio mucha fuerza. Durante el tiempo que estuve fuera, participé en ceremonias que me dieron mucha fuerza y valor para enfrentar lo que estaba viviendo, me dieron mucha fuerza y a la vez trabajé la parte de la sanación, porque antes no podía hablar, no podía decir lo que me había pasado, sentía tristeza, ganas de llorar.

Después de mucho tiempo, lo puedo hablar tranquilamente, no tengo miedo para contar lo que me ha pasado. Ahora lo puedo decir públicamente, lo manifiesto a través de la radio, siempre lo estoy denunciando.

Me acusaban de cosas que nunca he estado, me acusan de que yo he participado en la quema de maquinaria, en la detención de la seguridad de la empresa. Al enterarme de lo que se me acusaba, confirmé que se debía a que dije que no estaba bien en el caso de la empresa, siempre he estado consciente de eso. Es una injusticia que la empresa comete contra las comunidades, únicamente por defender sus recursos, por decir que no están de acuerdo. No tengo otro delito más que haber dado mi opinión.

Quienes tienen una responsabilidad directa de todo lo que he tenido que pasar son en primer lugar, la empresa Hidro Santa Cruz; y en segundo lugar, personas del municipio que son socios de la empresa. También tiene responsabilidad en términos generales las autoridades gubernamentales encabezadas por el presidente Otto Pérez Molina, quien concretó el Estado de sitio que propició más abusos por parte de la empresa.

La primera vez que salí (por el estado de sitio), a mí regreso me acompañaron compañeras del Movimiento Mujeres Mayas y de Mamá Maqin. Estuvieron conmigo dos días. La segunda vez, me fueron a traer las compañeras de mi organización. He recibido mucho apoyo de mi organización

y también de mi familia. Mis hermanas, cuando no estuve me apoyaron para velar porque a mis hijas no les hiciera falta nada.

Mi esposo, se quedó encargado prácticamente de ellas, las cuidó, las protegió durante el estado de sitio. Mis hijas tenían lo necesario, mi esposo tenía que buscar la forma para que no les hiciera falta nada. Tengo casi 15 años de estar casada y hemos logrado una bonita familia, nos hemos apoyado en todo, cuando yo necesito algo, salir, él me apoya. Somos amigos, mis hijas, el y yo.

Es más complicado por la relación que tenemos las mujeres con la familia, con nuestra organización, dejando un vacío en varios aspectos. Por ejemplo, cuando me reunía con Don Taño y Don Tello hablaban “que tenemos que hacer esto, que tenemos que irnos allá, que tenemos que ir o que vamos con el gobernador, que vamos con no sé quién”, y yo pensaba: “¿en dónde estarán mis hijas ahorita?”

No pensaba únicamente en cómo resolver mi situación, sino también estaba pensando en mis hijas, pero ellos no, en ningún momento decían “¿y donde están mis hijos?”, aunque los hijos no tuvieran nada que comer pero los hombres no lo ven de esa manera.



La prisión política



La vida en la cárcel

Ventura Juan

Cuando nos llevaron, nos metieron en diferentes sectores, no nos mirábamos, sólo cuando llegaban las organizaciones de derechos humanos a vernos, ahí nos encontrábamos. Las organizaciones trataron la manera de juntarnos para poder estar todos en un sector.

Estar en la cárcel es duro. Se pegan algunas enfermedades porque ahí hay mucha gente que está enferma. Cama no teníamos, dormíamos en el piso, había muchos animalitos. La comida que nos daban no servía, nos daban cosas podridas, olía mal, sólo cuando no aguantábamos el hambre, comíamos. Cuando nos enfermábamos no había medicina. A mí me salieron unos granos que picaban mucho. Sufrimos mucho.

En la cárcel si uno se mete en problemas, te pueden matar o pegar. Pero si uno no se mete en nada, no le dicen nada. Ahí no permiten que uno pelee, que lo maten, tampoco los robos. Lo único que pasó fue que nos castigaron por no tener dinero, nos pusieron a lavar baños, nos dejaron en la noche parados sin poder dormir. Lo bueno fue que los derechos humanos nos llegaban a visitar, para ver cómo estábamos, preguntaban si nos pegaban, si comíamos, cómo estábamos de salud y nos llevaron medicinas.

Esteban Bernabé Gaspar

En la cárcel nos comunicábamos y nos reuníamos con los compañeros de lucha y comentábamos “¿qué te paso? ¿qué te hicieron?” y lo que yo sentía, ellos lo sabían y lo que ellos sentían, yo lo sentía también, estábamos en una cadena de comunicación. Al preventivo, los únicos que llegaron fueron unos psicólogos a decirme que yo puedo olvidar, pero jamás, jamás uno se puede olvidar de las cosas.



Presiones y amenazas de la empresa

Rogelio Velásquez López

A los compañeros con los que me apresaron nos crearon un gran sufrimiento. En cárcel no pudimos soportar hasta donde pretendíamos llegar, queríamos ver el fin. No pudimos por las amenazas y por los delitos que nos atribuían. Estando presos la empresa llegaba a amenazarnos. Para conquistarnos nos ofrecían dinero de por vida y decían que nos sacarían y que podríamos irnos a otro lugar para ya no tener conflictos con nuestra gente o con nuestra comunidad. Pero era mentira.

Gracias a Dios logré dominar la presión, por la familia, que necesitaba vivir. La empresa atacaba a nuestra familia con amenazas, les decían que ellos ignoraban lo que había sucedido, que estaban a favor de nosotros después de que nos encarcelaron. Pero se dieron cuenta que en el caso de mi esposa no aceptaba ser amenazada e intimidada.

Utilizando las amenazas y las mentiras consiguieron que dos compañeros firmaran con ellos, pero les mintieron y engañaron. Nosotros lo vimos como algo político de parte de la empresa, también por parte del gobierno.

Ventura Juan

Cuando estuvimos detenidos, la empresa llegó a querer meternos miedo. Después de seis meses llegaron para que firmáramos un papel. Decían que si firmábamos ellos se iban a encargar de dar gasto a nuestras hijas y a la mujer, que les darían una casa. Y que si firmábamos en ese momento, en 15 días estábamos afuera, pero eran mentiras. “En quince días se van audiencia y directo para su casa”, decían los abogados en nombre de la empresa. Pero nosotros reaccionamos: “No, con la empresa no”, dijimos. Llegaron como tres veces a rogarnos y rogarnos pero no pudieron.

Recibimos muchas muestras de solidaridad, llegaba gente de aquí de Barrillas, Quiché, de las organizaciones, de Huehuetenango, de la costa sur, de Chimaltenango, de otros departamentos. También nos visitó gente de Brasil, Alemania, Uruguay, España y de Estados Unidos, las Naciones Unidas también, de México, del Salvador, Honduras, llegaron de un montón de lados.

Catarina Juan Ramón

Durante este tiempo nunca recibí la visita de la empresa. Según cuentan las otras compañeras, a ellas sí las visitaron. Algunas dicen que les dijeron que nos juntaran a todas y que apoyáramos a los de la empresa, para que sacaran los presos y que si no lo hacíamos, los compañeros se iban a quedar presos 40 o 60 años. Una o dos creo que sí se babosearon, pues se pasaron con ellos, las demás no. Pero a mí nunca me llamaron, ni visitaron, las demás sí me contaban, pero yo les decía “¡Ay, miren ya pónganse en su lugar! No se vayan a pasar”.

Carmelia Marcely Mérida

La empresa entró allí a comprar a los líderes, entonces ellos nos perseguían, la empresa les pagaba. Ese Juan Garrido es el mero jefe de la hidroeléctrica, así le decimos nosotros, es el que está como reemplazo de Luis Castro Valdivia aquí en Barillas. Una vez intentó llamar a mi teléfono, porque una señora que estaba a favor de él, le dio mi número e intento. Me dijo: “Hágame el favor de venir aquí al centro porque yo tengo que platicar con usted. Si usted quiere. Si no, yo ya le di la oportunidad, que su esposo que se quede allá en la cárcel.” Yo le conteste: “Está bien, no tengo que ir a hablar con usted”. Así fue como le contesté, pero él mandaba muchas amenazas.

Nos persiguieron muchísimo, nos estuvieron presionando muchísimo. Hasta tuvieron la inconsciencia de pagar microbuses para ir a Santa Eulalia, cuando venían nuestros esposos a las audiencias para irles a decir a ellos que no fueran caprichosos, porque así ya no iban a salir nunca, porque ellos ya sabían que nunca iban a salir. Ellos están de testigos, porque a ellos mismos se los fueron a decir allá en Santa Eulalia.

A mi casa no se atrevieron a venir, pero a la casa de Zenaida, otra compañera sí. Venían y la miraban en allí en el camino. Le empezaban a hablar, diciéndole que si ella se pusiera de acuerdo: “Deja a la Carmelia sola, como ella no se quiere poner de acuerdo, es la más brava, déjala vos solita”, le decían. Pero ella me dijo “No te voy a dejar, vamos a estar juntas, porque ellos juntos tienen que salir”. Gracias a ella que no se desanimó y se fue, siguió en la lucha pues, hasta ver el final.

En el caso de Zenaida a ella la fueron a amenazar mucho, a mí solamente me amenazaron una vez: “Vos que corres para el pueblo, corriendo estas tus carreras en vano, que tu esposo no va a salir.” Yo le respondí, sólo una respuesta le di y se quedó callado, no me volvió a decir nada. Le dije: “A nadie le interesa saber qué estoy haciendo. A nadie le importa lo que haga, corra para arriba o corra para abajo, a nadie le estoy pidiendo limosna. Ya Dios sabrá cómo me ayuda para correr.”

Por la presión, la comunidad ya no se movió, no voy a decir que fue todo el pueblo, porque mucha gente llegaba directamente a mi casa, me daban una libra de frijol o me daban algo para mis niños. Pero ya no fue como había sido desde el principio, ya no era igual.

Puedo decir que gracias a Dios, de muchos lugares vino ayuda económica para nosotras. En el caso de Ixcán vino ayuda para nosotras de parte de la iglesia católica y parte de la iglesia evangélica. Siempre nos llamaban al centro para que llegáramos a recoger unas cositas para nuestros niños y llegábamos con los compañeros y así nos la pasamos.



Las dificultades de las familias

Francisca Hernández Juan

Cuando llegó la empresa fue peor, tuve que endeudarme, tuve que prestar dinero. La situación empeoró, y no encontré trabajo, no pude pagar el préstamo y tuve que pedir a la gente que me prestó, que me dieran más tiempo para poder cancelar la deuda. Así pasa mi vida, estoy sufriendo un poco. Pero gracias a usted y su ayuda, que nunca voy a olvidar.

Carmelia Marcelly Mérida

Pensaba en mis hijos, platicábamos con mi esposo sobre qué iba a hacer para trabajar y mantener a todos mis nenes, que son cinco y además, mis hermanos. Esa era mi preocupación más grande, me sentía con desesperación, sin ganas de comer. Cuando lo detuvieron a él, mis hijos pasaron como un mes sin ir a la escuela, porque ellos tenían miedo y se sentían tristes porque no estaba el papá. Los maestros hicieron el favor de ir a la casa y les levantaron el ánimo, pero ellos bajaron en sus calificaciones y tuvieron una baja en sus estudios. Pero gracias a Dios ya tenían sus útiles, entonces estuvieron yendo todo el año, sólo un mes fue el que no asistieron, por tristeza y de allí terminaron de sacar el año.

Lo que más les faltaba a mis hijos era el cariño, cuando me tocaba salir para ir a la visita allá con él, todos querían ir. En todos los viajes que hice, a casi todos los llevé, uno por uno, los lleve a mostrarles en donde estaba él. Cuidando la casa se quedaban mi hermanita que tiene quince años y mi hermanito que tiene dieciocho años, ellos dos se quedaban como papa y mama de mis nenes.

Tengo una deuda, porque tuve que prestar dinero, se enfermaron mis dos nenas y todavía tengo esa deuda de mil quetzales, eso me costaron los tratamientos. Tuvieron una tos muy fuerte y fiebre, no se les quitaban así nomás y las tuve que llevar al hospital. Como yo no tenía tiempo suficiente para atenderlas y entonces se me estuvieron enfermando muy seguido. Entonces para curarlos tuve que prestar dinero y tenemos esa deuda todavía.

Lo que más me faltó fue la comida, ya no comimos igual, cuando está el papá o estamos todos juntos, siempre hay carne y cosas así les lleva a la casa, en esos días no había dinero para la carne, no había dinero. No voy a decir que solo carne comíamos, pero siquiera una vez a la semana si, ellos estaban acostumbrados y en esos días no había nada.

Me puse a exigirle a los señores que eran sus patrones, que me pagaran rápido y fui a decirles lo que había pasado con él. Les costó pagarme rápido, pero por medio de mis familiares que siempre me tendieron la mano, compre su maíz, que era lo que me interesaba tener en la casa y luego, empezó la gente a presentarse con sus ayuditas. Tenemos unos arbolitos por ahí y vendimos unos burros de leña y de ahí sacamos para el maíz. Mi hermano que está conmigo en la casa, hacía la lucha. Eso fue lo que me

ayudo un poco, que él estuviera conmigo.

Con la ayuda de la gente, nos llevaban arroz, fideos y frijol, sólo eso teníamos. Cuando yo tenía unos centavos, sí compraba una mayonesa o cosas así, porque a ellos les gusta mucho, eso era lo que les podía comprar, más ya no.

Ventura Juan

Producto de mi detención perdí el trabajo. Durante los ocho meses que estuve recluso, mi esposa y mis hijas se quedaron sin comida, sin nada. Ella se vio obligada a hacer un préstamo, para que mi hija pudiera terminar el año en el colegio privado en donde estudia.

Por aparte, tenemos una deuda con mi papá. Cuando Caty me iba a visitar a la cárcel, necesitaba llevar para gastar, más o menos unos mil quetzales, no recuerdo exactamente cuánto, y me fue a ver varias veces; más lo de la comida, o lo que se tuvo que gastar.

Imagínese, 8 meses por 3 mil quetzales de sueldo, suman 24 mil, la mayor parte de ese dinero es el que debemos. Afortunadamente, prestaron el dinero, si no se hubieran muerto de hambre, o quien sabe que hubieran hecho.



La organización de las mujeres

Catarina Juan Ramón

Nosotros nos empezamos a involucrar a partir de cuando se los llevaron detenidos. A mí se me hace muy raro, no sé por qué sucedió. Ese día nos juntamos con las demás familias, y decíamos que a tal fulano se había ido solo a hacer su compra, que tal fulano andaba en tal lado, y salió a tal hora de su casa y resultó que lo agarraron, se lo llevaron ese día y mire así tan fácil.

Carmelia Marcelly Mérida

Con el apoyo de todas las organizaciones y de toda la gente, nosotros empezamos a saber y a ver la realidad que ellos estaban presos, porque nunca en nuestra vida, en nuestra comunidad, nunca a nadie se ha encarcelado por nada, porque nunca han hecho delitos. No nos conocíamos hasta que el licenciado nos llamó al Ministerio Público de Santa Eulalia. Allí nos reunimos la primera vez, nos empezamos a conocer, estaban por un lado y otras por otro, no sabíamos qué era lo que nos iban a decir, hasta que el licenciado empezó a llamar por sus nombres a ellos, entonces así nos fuimos conociendo. Gracias a Dios todas nos pusimos de acuerdo, nos unimos las once, porque once eran las que estaban hasta allá. Nos fuimos apoyando unas con otras, nos dimos nuestro teléfono y así nos empezamos a comunicar.

Las organizaciones que siempre nos apoyaban y aquí también se unió la gente para juntar víveres o casas, hasta la alimentación de nuestros hijos. Señores que no nos conocían nos llamaron y nos dijeron que nos iban a dejar tal cosa o nos pedían una lista con el nombre de todas las señoras que eran las afectadas. Si me llamaban a mí, yo entregaba la lista de las once, si llamaban a una de aquí del centro o de Recreo también le daban la lista de las once, para que así llegara ayuda a todas, así nos estuvimos apoyando durante esos ocho meses.

Con el apoyo de la gente, de los compañeros y de las organizaciones que nos apoyaron, nos pudimos trasladar, porque ya no teníamos dinero para andar en el camino. En la comunidad pedimos varias veces, obligando a las autoridades de la comunidad, para que pidieran, porque nosotras no teníamos como salir. Cuando llegaba audiencia y nos tocaba salir, le pedíamos a las autoridades comunitarias, no daban mucho pero sí por lo menos para salir.

Nosotras cuando íbamos a las audiencias, sentíamos pena más que todo, porque como nos decían que iban a hacer sentenciados y tantas cosas. Nosotras nos preocupábamos mucho, hasta que salieron fuera, entonces habían veces que se sentía una tranquilidad.

Catarina Juan Ramón

Durante este proceso viajé pocas veces a la ciudad de Guatemala, porque estaba estudiando mi Jacqueline, no me la podía llevar, pero tampoco se quería quedar con mi mamá. Viajé únicamente si había una reunión importante. A Santa Eulalia sí viajé más, estuve presente en cada audiencia que mi esposo tuvo.

Empezamos a conocernos con las esposas de los otros detenidos, porque ellas vivían en otras comunidades y yo aquí en Barillas, así empezamos a juntarnos y conocernos también con la gente de la organización CEIBA, con los del CUC. En Guatemala también nos apoyaron, nos dieron en donde dormir y comer. La gente de CEIBA, junto con los del CUC nos apoyaron dándonos donde dormir, nos dieron un microbus, ellos pagaban ese gasto. Lo que nosotros llevábamos era dinero que ellos necesitaban, en cada visita tenía que dejar un galón de agua pura.

Cuánto sufrí, para entrar a la cárcel hay que hacer una mucha cola ¡maldito lugar! Hay que llegar a las 3 o 4 de la mañana para poder entrar ahí a las 10.

Hermelinda Claret Simón Diego

Algo necesario no solo para mí, sino para mucha gente, es ese acompañamiento de organizaciones e instituciones, por la actitud violenta de la empresa. A través de ustedes es necesario por ejemplo.



El apoyo de la comunidad

Carmelia Marcely Mérida

En la comunidad los primeritos días que se los llevaron a ellos, juntaron víveres y dinero. Fue un apoyo que nos dieron, como unos dos o tres veces nos estuvieron ayudando. Como participamos en la Iglesia Católica, ahí se unieron y siempre recibimos comida. Hicieron una organización en donde cada mes nos juntaban una ayuda, no era mucho, pero sí nos daban una ayuda. Nos la iban a dejar allá a la misma comunidad, del pueblo llegaron varias veces a dejar y las organizaciones que siempre nos trajeron de los otros pueblos, así la pasamos y nosotros con nuestra lucha también.

Cuando mirábamos que ya teníamos poco, entonces nos poníamos a pensar, nos preocupábamos, a saber que íbamos a hacer, luego le decía a mis niños: “A lo mejor, que ya no va a haber quién nos va a ayudar y nosotros todavía con tanta dependencia, que no sabemos cuándo van a salir ellos”.

Gracias a Dios no dejamos a nuestros hijos sin comida, ni la gente no

los dejó sin comer, siempre los estuvieron ayudando. Yo muchas veces no comía, los primeros días lo que me interesaba eran mis niños.

Pablo Antonio Pablo Pablo

Gracias a los compañeros que están al tanto de mi, las organizaciones, al compañero Chico. Hasta cuando me vaya a la caja, se me va a olvidar este hombre, mientras esté vivo no me voy a olvidar nunca, porque él me echó la mano.

También las organizaciones estuvieron al lado mío, cuando estuve en Xela, hasta el doctor José Arturo Xicara, me contó: “Don Pablo tiene mucho visitante, por qué?”, le respondí “No sé, doctor, no se. Mucha gente viene aquí, pero no sé si a visitarme, Dios sabe por qué”.

Muchas organizaciones llegaron conmigo en Xela, cuando estuve internado en el hospital San Pablo, Antonio Ros, y no se quienes más, hasta la fecha están conmigo. Cuando vine de Xela me llamó el compañero Chico y me dijo: “¿don Pablo, en dónde estás?”, “me fui para Barillas”, le dije, “No te vayas.

Te puede pasar algo por allí, me dijo Chico, “No puedo -le dije-, porque



La liberación de los presos

Francisca Hernández Juan

Cuando Esteban salió, me sentí contenta. Agradezco el apoyo de las organizaciones y al licenciado que llevó el caso de mi esposo. Estoy contenta porque salieron Esteban y Pascual. Cuando llegó a la casa, unas 300 o 400 personas lo esperaban, la gente lloraba cuando, los compañeros le decían a Esteban que él había sufrido por el bien de todos ellos, por el agua, la tierra y las montañas.

De felicidad la gente quemó bombas y cuetes, hasta la una de la mañana estuvo la gente de Las Brisas, San Carlos, Santa Rosa, Recreo A, Recreo C, Palestina y Florida. Y temprano, a las seis de la mañana la gente ya estaba en mi casa, algunos llevaban algunas libras de sal, azúcar, frijol, otros llevaban pan. Todos venían y preguntaban: “¿Ya vino Esteban?” Y yo les respondía: “Sí pásale, adelante”. La gente que venía a visitar lloraba. Ahora estoy contenta.

Ventura Juan

En la última audiencia, en Santa Eulalia, estuvo presente el Alto Comisionado de Naciones Unidas, algunos diputados y muchas organizaciones. Estuvieron también gente que está en contra de nosotros, como el ejército, pero no pudieron hacer nada. Ya en la audiencia el juez dijo que íbamos a salir en un procedimiento abreviado.

Tuvimos que viajar a Guatemala para firmar la libertad, porque fue ahí en donde estuvimos encarcelados. Llegamos, dormimos y nos levantamos a las 5 de la mañana, me emocionaba ir, pues era sólo de llegar y firmar. El guardia llegó tarde, pasamos a firmar la libertad y salimos, como a la una de la tarde.

Cuando salimos por la puerta del Preventivo, ya estaban amontonadas todas las organizaciones, con cámaras fotográficas y de video. Había como 100 personas esperándonos y salimos. Ahí estaba mi esposa, mis hijas y otras gentes. Nos entrevistaron los de la Radio Santa Cruz, ellos estaban

transmitiendo por Internet. Ese mismo día en Barillas la gente estaba feliz, hicieron fiesta, hablamos con ellos contándoles que ya estábamos libres.

Al salir, nos llevaron a la oficina del CUC, ahí comimos y luego llegó el licenciado, lloró de la alegría porque habíamos salidos libres, y también porque el caso había estado duro, nos habíamos enfrentado al gobierno. Después nos llevaron a otra oficina, ahí pasamos casi tres días.

Dimos una conferencia de prensa. También nos llevaron a pasear a muchos lados. Posteriormente, viajamos a Huehuetenango, nos recibieron, después para Barillas, ahí la gente estaba esperándonos para recibirnos.





La lucha continúa

Francisco Lucas Pedro

La persecución legal y política en mi contra que inició a mediados de marzo del año 2012 por parte de la empresa Hidro Santa Cruz en complicidad con el gobierno de Guatemala me sigue afectando muchísimo y de varias formas; no puedo ver a mis padres ni estar con mi familia que vive en la comunidad de Imxolá y en otro lugar. Perdí mi trabajo, se arruinaron mis documentos personales como pensum de estudios, diplomas, título de estudio de Perito Contador y otros documentos importantes.

Salí por las ordenes de captura y el Estado de Sitio de mi pueblo desde el principio del mes de mayo 2012 hasta la fecha (Enero 2014) no puedo regresar. Perdí las formas de ganarme la vida con mi familia en el casco urbano de Barillas. También perdí mis trabajos de agricultura que tenía en mi comunidad porque ya no pude dar mantenimiento.

Pero a la vez gracias por el apoyo que he recibido moral y psicológico en especial a las personas que me han apoyado incondicionalmente de varias formas puedo continuar denunciando todos los atropellos que comenten en contra del pueblo de Barillas, contra mi persona y continuar la lucha desde el lugar en donde me encuentre.



Las dificultades económicas

Pablo Antonio Pablo Pablo

Ahora llevo año y tres meses de no trabajar. Quiero hacerlo pero no puedo. Para mí lo que veo ahora es que no hay justicia, en el caso mío no hay justicia, El licenciado me dice siempre: “me dijeron que sí te van a reconocer algo por las heridas”. Tal vez algún día me van a reconocer todo mi tiempo que he gastado, desde Barillas a la capital, o desde Xela a Barillas, porque yo perdí mucho dinero por mi curación, perdí mucho dinero. Pero la verdad es que sé que esos señores no me van a reconocer nada.

La empresa no me está dando ningún gasto, ni una ayuda, ni nada. Algunos dicen “de plano que a Don Pablo le dan algún gasto, la empresa le están pagando y no hay nada”. Gracias a Dios estoy vivo y él sabe que la empresa no me está ayudando. No voy con la empresa, tampoco vienen ellos a visitarme. No hubo un día que dijeran “Mire don Pablo, disculpe, les hicimos daño. Aquí tiene un poco de dinero, no hay nada, no hay nada”.

La gente de la municipalidad llegó a mi casa, me fueron a ver porque dijeron: “oímos que te balearon” y yo les dije “pues aquí estoy”. Me dijeron que me iban a echar una mano, pero a última hora ni 50 centavos me dieron, nada, sólo me fueron a ver y nada de ayuda hasta la fecha.

Gracias a Dios, tengo a mi familia. He platicado con ellos que durante este año y tres meses tuve comida, pero de hoy en adelante no tengo que comer. Entonces la familia me está echando la mano ahorita. Pero como ellos trabajan en el campo o son albañiles, no ganan mucho.

No alcanza, porque ellos tienen familia. Pero en todo caso, de repente consiguen una ayuda por ahí. Fui a Santa Rosa, y platiqué con un miembro de la iglesia católica, y me ofreció que me apoyarían.

Rogelio Velásquez López

Muchos nos piden alguna colaboración porque se dan cuenta que organizaciones de varios lugares nos apoyan, y creen que nos hemos hecho millonarios. Pero no es cierto, sólo han ayudado a nuestras familias para

que no se mueran de hambre o de miedo. A raíz de que nos apresaron, tenemos deudas a familiares y también tenemos que velar por la manutención de nuestra familia.

Carmelia Marcely Mérida

Cuando Rogelio vino, todas sus siembras estaban llenas de monte. Tenía sembrado un poco de cardamomo pero no había nadie que lo atendiera, estaba descuidado. Lo que más difícil fue que le costó mucho conseguir trabajo por haber estado preso. Su trabajo siempre había sido de albañilería y eso fue lo que más le costó encontrar.

Además, él no quería trabajar porque sentía que no iba a poder hacerlo. El primer día que se fue a trabajar con su machete, las manos le molestaron porque ya tenía días de no hacerlo, eso fue lo que más extraño sentimos.

Sentía pereza de ir al monte, sin ganas, pero con los días se fue acostumbrando. Después él se fue para el Ixcán porque allí encontró un trabajo, se fue a sembrar un poco de milpa para poder ganar un poco de dinero.

Angelina Pérez

Ahora trabajo lavando la ropa a las personas, eso es lo que estoy haciendo para que mis hijos puedan estudiar, en este momento no tengo dinero para dar estudios a mis hijos. Tengo un hijo enfermo, pero no tengo dinero para curarlo, estamos sin dinero.

Catarina Juan Ramón

Las dificultades que hemos tenido que pasar se deben sobre todo porque mi esposo no tiene trabajo. Estamos esperando que le salga algo, está sin trabajo y con una deuda, ¡Ay Dios! uno se desespera. No sabe una ni qué hacer, ni qué decir, ¡Ay Dios! Y con dos niñas, una que ya está estudiando y la otra pequeña. Mis suegros, desde que salió este hombre de la cárcel, nunca me han visitado, nunca han dicho: “¡Ay hija! ¿Cómo estás?, mijo ¿Cómo estás? ¿Cómo están las niñas?” o “¡Ay! ¿tienen maíz, frijol?” No han dicho “te traje un jabón”, nada. La gente no se preocupa por uno.

Durante todo este tiempo fueron algunas personas que nos ayudaron con algo. Sólo a Diosito le agradezco, gracias a él pude salir adelante. Ahora, no tengo palabras, se me acabaron, no tengo que más que decir, estoy desesperada porque lo que quisiera es poder pagar las deudas que tengo, hasta a la cárcel puedo ir a parar por ese dinero.

Francisca Hernández Juan

Esteban estaba trabajando, no teníamos deudas, estábamos todos tranquilos en familia. Pero una vez que le quitaron su trabajo de maestro, se endeudó por un préstamo que le hizo el banco. Además, está enfermo, por culpa de la comida que le daban en la cárcel. Cuando duerme, por la noche grita, está soñando, pero tal vez tiene susto, es por culpa de la empresa.

Esteban Bernabé Gaspar

Me he quedado sin dinero y por una deuda que tengo, he tenido que ir al juzgado de paz. Esto que me pasa es por culpa de la empresa y del gobierno. Mi abogado dice que no tengo porque firmar ningún papel, pero eso lo dice él desde la capital, pero aquí, ante un tribunal, ya no puede uno hacer nada. Gracias a Dios la sociedad civil me ha acompañado.



El miedo a volver a la cárcel

Carmelia Marcely Mérida

Sobre el proceso jurídico todavía no sabemos qué es lo que pasará con ellos. La audiencia que les tocaba pasó y no se pudo llevar a cabo, el único consuelo es lo que el licenciado nos dice. Tenemos miedo de que se lo lleven de nuevo, pero como sabemos que no tienen ningún delito, ni una prueba, nada ha sido probado, entonces creemos que tal vez no lo harán.

Aun nos afecta esta experiencia. A mi nena la llevé al preventivo y ella tiene ese pensamiento. Los niños se preocupan mucho, preguntan que si podían venir a traer a su papá otra vez, siempre tienen el temor de que pueda volver otra vez a pasar lo mismo. Lo que les digo es que no tengan miedo, que no lo volverán a hacer. Les digo “no tengan pena mis hijos, el ejército tiene su arma cargada, pero no nos pueden matar, porque no tienen derecho”. Con qué crueldad cuando se lo llevaron.

Ventura Juan

Ahora que estoy libre, he tenido miedo porque la empresa sabe que ya salimos, siempre está presente el miedo de que nos puedan matar o agarrar otra vez. Pienso que en la audiencia que se viene, el juez no dirá que nos encarcelen de nuevo, porque no somos culpables. No creo que pase, porque no tienen pruebas, aunque podría ser que la investigación continúe, pero eso no se sabe todavía.

Hermelinda Claret Simón Diego

Todo esto ha venido a provocar miedo, mucho temor. Existe una angustia de no saber qué va a pasar, porque la empresa no se quiere ir porque tiene el apoyo de las autoridades municipales y el gobierno central. Para nosotros existe un acuerdo entre ellos, principalmente por intereses políticos y económicos.



Es que no hay justicia

Rogelio Velásquez López

Nos han acusado de secuestro, terrorismo, de zetas y de hechos de violencia en los que nunca hemos participado. Éste ha sido para nosotros un gran obstáculo, hasta el día de hoy. Para mí, es una política la que se ha estado trabajando a través de la empresa. Veo que es algo que el gobierno también está haciendo de forma corrupta, un trabajo sucio hacia nuestro pueblo.

Nunca se nos ha pedido una opinión para revisar o conocer el proyecto de la empresa. Sólo hablan de que es un proyecto pero nunca reunieron al pueblo para que lo conocieran. Tampoco se está haciendo nada para detener la violencia y todo lo que está sucediendo hasta hoy. Se sigue complicando la historia de nuestro pueblo por culpa de la empresa.

Hasta el día de hoy, seguimos siendo amenazados, pero tenemos fe de que no harán ningún acto de venganza, como ha ocurrido con otros compañeros líderes de otras comunidades que han sido asesinados. El mensaje es que si seguimos hablando, imponiéndonos, ellos van a encontrar la forma en la que ya no podamos existir. Es una amenaza hacia la vida.

No he podido grabar las amenazas que me hacen, porque realmente no tengo cómo. Para nosotros es claro que vienen de los trabajadores de la empresa, platican entre ellos para poder ver cómo nos venden, cómo nos agobian. Pero gracias a Dios, como hemos dicho con algunos compañeros, “el que no debe no teme” y siempre he andado donde he andado y he dicho lo que he dicho con la verdad y si por ello me toca morir, también estoy dispuesto a ello.

Arturo Pablo Juan

Producto de mi participación en la lucha del pueblo, la Policía Nacional Civil puso una diligencia a mi persona en base a los hechos de 22 de abril de 2013 y de esa diligencia los trabajadores de la empresa la tomaron para denunciarme ante el Ministerio Público. Los delitos de los que se me acusa son secuestro y atentado contra la seguridad de la Nación. Hace poco estuve en el Ministerio Público de Santa Eulalia, fui a dar testimonio. Fui voluntariamente declarar en base a las denuncias porque atenta contra mi seguridad personal, contra mi seguridad laboral. Además, porque no estuve directamente en la manifestación, las acusaciones en mi contra son falsas.

Hermelinda Claret Simón Diego

Nos criminalizan, nos buscan, nos persiguen por expresar nuestro desacuerdo con la empresa, con el gobierno. Si la empresa está aquí, es porque el gobierno la apoya, a través el ejército y la policía que los cuida, esa también es una forma en la que el Estado nos criminaliza.

Todo esto ha venido a provocar miedo, mucho temor, existe una angustia de no saber qué va a pasar. La empresa no se quiere ir porque tiene el apoyo de las autoridades municipales y el gobierno central. Para nosotros existe un acuerdo entre ellos, principalmente por intereses políticos y económicos.

Pablo Antonio Pablo Pablo

Yo veo que no hay justicia, el Gobierno no hace justicia, nos excluyen de la justicia, eso es lo que veo yo. Me sentí mal porque yo pensé que iban a haber unos 20 o 30 años de justicia o de cárcel a esos señores que me dispararon. Pero a última hora al chaparro, de sentencia le dieron de 5 años, el otro salió libre ese mismo día, mientras ellos son los asesinos.

No soy yo, ante la luz de Dios, el asesino no soy yo. Dijeron que yo maté a don Andrés Pedro Miguel. Yo no asesiné al finado Andrés, así lo dije yo hace ratos. Ellos son los asesinos y salieron libres. Según dicen los abogados defensores de ellos, que yo llevaba una pistola en la mano, que Esteban Bernabé llevaba pistola también. ¿Cómo que yo porto pistola? ¿Cómo que porto un arma? Nada de eso.

Pero ellos dicen que Pablo lleva pistola, que Esteban lleva pistola y no es así. Yo nunca he manejado una pistola, no sé cómo manejar una pistola, no sé cómo manejar un arma, no sé nada de eso. Por eso veo que no hay justicia,

Tal vez porque nos miran muy sencillos, muy humildes por eso no hacen justicia por nosotros, así lo veo yo. No hay justicia. El gobierno debe de ver porque haya justicia para todos, no sólo para mí, sino para todos. Ya no queremos más sangre, ya no queremos más asesinos, ya no queremos más violación de los derechos, porque la verdad ellos nos violan todos los derechos, así lo veo yo.

No sé cómo decir esto, la verdad no conozco cómo es la ley, no conozco los artículos, no conozco la ley, estoy como en la luna, no sé qué se debe de hacer de ahora en adelante, con la ley yo soy siego, no entiendo bien esas leyes, a duras penas hablo el castellano, menos las leyes.

Me acusan de guerrillero, ¡y no soy guerrillero! ¡Yo soy del campo, yo trabajo del campo! Me gusta cultivar café, maíz, hasta la fecha. Aunque estoy enfermo, pero hago la lucha, con mi mano dañada, no miento.

La empresa continúa amenazando y dividiendo

Angelina Pérez

Hidro Santa Cruz llega a las comunidades a mentir, ofrece dinero a los COCODES para que firmen los papeles para que puedan trabajar acá. Sacan fotos a los líderes de Recreo B. Cuando los trabajadores de la empresa andan en el centro de Barillas, persiguen a las personas.

En ocasiones, los niños han llegado tarde a la escuela por estar en la resistencia, los maestros los maltratan, hablan mal de ellos. Y cuando los niños salen del instituto, los trabajadores de la empresa a veces están parados y les sacan fotos para ver quiénes son. No se sabe qué quieren hacer, tal vez los quieren matar o secuestrar. Ése es el problema que tenemos aquí en Barillas.

Francisco Lucas Pedro

La comunidad de Yula Imxolá está aproximadamente a tres horas y media a pie de la Poza Verde, donde la empresa Hidro Santa Cruz quiere implementar varios proyectos hidroeléctricos. Pero el efecto es notable en la comunidad, porque hay miembros de una familia que trabajó en la empresa a finales del año 2012. Al ver la oposición de la mayoría de los habitantes de la comunidad en contra del proyecto hidroeléctrico, cambian de actitud, se vuelven negativos en las actividades que se realiza en la comunidad y violentos con las demás personas.

Actualmente estas personas enfrentan un proceso jurídico en el Ministerio Público de Santa Eulalia por haber golpeado a una persona en el camino. Entonces todo eso genera discusión malestar entre las familias, a la vez provoca problemas personales que al final la comunidad termina dividida, afectando así su desarrollo y destruye la paz, la armonía, la tranquilidad y la seguridad del lugar.

Carmelia Marcelly Mérida

Entonces, ahorita la comunidad no se puede organizar porque unos están en contra, y otros a favor. Ahí es donde está costando un poco unir, pero la mayoría de la comunidad sigue apoyando. La gente que está a favor de la empresa está ahí, supuestamente les ofrecieron dinero o mayores cosas. En el caso de los que estaban en el Preventivo, la esposa de uno de ellos se comprometió aquí con la empresa y ahorita nosotros seguimos viendo que ellos apoyan a la empresa, mientras las organizaciones fueron quienes los sacaron y no la empresa.

Lo que hacen es intimidarnos y decirnos: “no hagas esto porque si no te van a denunciar o te vamos a denunciar” y eso es lo que estamos viviendo ahorita, están abusando en varias comunidades, no sólo en la mía.

Rogelio Velásquez López

Esta situación nos hace ser diferentes en comparación a como éramos antes, la comunidad era grande, teníamos mucha unión, no sólo entre nosotros sino con las comunidades de afuera. Ahora existen conflictos con otras comunidades, no hay amistad ni acuerdos. No existe la misma confianza para poder avanzar en nuestro trabajo. La desconfianza, entonces es parte de lo que ha sembrado la empresa junto con el alcalde y el actual gobierno. La víctima más grande ha sido nuestro pueblo.

La comunidad está de pie. Siempre hay quienes tienen un poco de temor de levantarse y seguir a toda la comunidad. Otros tienen temor porque varios trabajadores de la empresa de aquí de la comunidad, son los que han sembrado la mala cizaña en la comunidad. Además, los trabajadores informan a la empresa sobre cómo va el proceso. Eso nos ha atemorizado.

Pablo Antonio Pablo Pablo

Aquí cerca vive un vecino que trabaja con la empresa. Aunque no trabaja ahorita, pero trabajó entonces, con el vecino no hay confianza, platicamos pero no es igual como tener confianza de verdad.

Ventura Juan

En 2009 y 2008 sólo miraba cuando la gente iba a protestar, decían que había que ir a sacar la a hidroeléctrica, a los empresarios extranjeros que nos querían venir a mandar aquí. La gente pasó años luchando y los extranjeros buscaron la manera de meterles miedo, hicieron trato con el gobierno para poder trabajar.

Así es como el gobierno mandó el estado de sitio, encarceló a la gente. Muchos todavía tienen orden de captura y otros se tuvieron que ir a vivir a la montaña. Hasta hoy todavía hay gente que no ha regresado a su casa porque tienen orden de captura.



La movilización en la actualidad

Arturo Pablo Juan

Cuando mi papá sufre por el atentado, fue cuando me integré un poquito más. En parte por eso y otra parte porque el municipio es grande y el compromiso y los movimientos son mayores. Una situación de esa naturaleza es dura, no es fácil y no está bien que otras personas sufran.

La lucha pacífica del pueblo es algo que hay que darle continuidad, porque hay derecho a manifestar, a decidir sobre el desarrollo, sobre los recursos naturales. Así lo tomo como una responsabilidad, como un compromiso social.

Carmelia Marcey Mérida

Siempre he apoyado, siempre me ha gustado hablar a favor de la gente, del pueblo. Cuando hablo es por toda la gente, no sólo por uno. Cuando una persona tiene una duda o dicen algo, siempre llegan a mi casa, me llegan a preguntar, a contarme, y les digo lo que hemos escuchado nosotros, o qué es lo que nosotros sabemos.

Siempre busco animarlos, porque hay personas que buscan desanimar a la gente en mi comunidad. He tenido mucha amistad y les he contado lo que nosotros sufrimos, lo que hemos visto, para que ellos sigan animados.

Lo que queremos lograr es que nuestro pueblo se quede en paz, volver a liberar nuestros caminos y que ya no hayan asesinatos ni secuestros. Poder andar uno más libre. Porque ahora andamos por ahí, pero siempre con el temor de que a las espaldas nos puedan traicionar o hacernos algo.

Francisco Lucas Pedro

Hasta la fecha he participado en las actividades de las organizaciones como la Asamblea de los Pueblos de Huehuetenango y el Consejo de los Pueblos de Occidente, especialmente en las actividades de los pueblos Akateko, Chuj, Mam, Q`anjob`al en el área norte de Huehuetenango. Durante el estado de sitio coordiné con las autoridades y representantes de Barillas varias reuniones fuera del municipio para ayudar a las personas afectadas por la presencia exagerada de la fuerza de seguridad en sus comunidades y por las violaciones de los derechos humanos.

En especial trabajé en la coordinación de apoyo para los sobrevivientes del atentado para su curación y actualmente participo en algunas actividades de las organizaciones a nivel nacional quienes defienden los derechos humanos y el territorio ante los proyectos que atentan contra la vida.

Hermelinda Claret Simón Diego

En mi caso estoy en la resistencia desde el 2006, Ahora no estoy tan activa, pero tampoco inactiva. Estoy enfocada en el programa de radio, denunciado. Pero también lo hago en otros medios. Con los compañeros y compañeras mantengo la comunicación.

Rogelio Velásquez López

Mi participación como líder comunitario se da por la confianza de la gente. Me eligieron para representarles. A partir de lo que pasó, me pidieron que no dejara a los líderes solos, que hiciera el favor de participar en las reuniones con la empresa y traer la información legal a la comunidad, para que no hubiera corrupción entre los dirigentes. Porque se decía que estaban siendo comprados por la empresa y diciendo que las comunidades estaban a favor, mientras que nuestras gentes estaba diciendo que no.

Algunos de los líderes dijeron que si yo seguía, ellos no seguían, tenían sembrada la idea de cizaña de la empresa. Entonces la comunidad no confió en ellos y me pidieron que siguiera porque había estado ya enfrentándolos por dos años, que continuara porque sabía cómo iba el proceso.

Por la represión y todo lo que he sufrido, me preocupa lanzarme. Por las calumnias, porque en la comunidad hay personas que nos señalan, personas que sólo saludan a la comunidad diciendo que están a favor, mientras están en contra. Sin embargo, la gente me ha exigido que no los abandone, que sigamos de frente, pero yo les he dicho que necesito terminar mi proceso judicial, y ahorita no puedo.

Francisca Hernández Juan

La empresa está tirando el agua y la montaña. Hay miedo, pero ahora hay más ideas y estudios que lo comprueban, ahora no se deja la gente en Santa Cruz Barillas. Si los soldados y la policía llegan, las mujeres, niños, todos se organizan, ahora ya no tiene miedo la gente.

Pobre la gente, a los hombres los están matando, a las mujeres violando. Pero ahora hay organización allá con nosotros en todas las aldeas. En Santa Cruz Barillas hay 265 aldeas organizadas.



La Resistencia pacífica en Poza Verde

Francisca Hernández Juan

El 7 de abril de 2013 se inició la Resistencia. Hasta donde hemos llegado, la gente no se ha cansado. Hay decisión. Las personas están luchando, han organizado manifestaciones, gente de muchos lugares llega a manifestar y aportan con maíz, frijol, agua pura, azúcar. La gente está organizada para ir a día y noche, hacen turnos de 24 horas. En el caso de las mujeres del cantón Recreo B, se ponen de acuerdo para hacer turnos, para hacer la comida de quienes están en la Resistencia. No sólo en El Recreo B, sino en otros lugares.

Angelina Pérez

En la Resistencia nos lleva un día para buscar cómo comer y por eso ahora estamos sufriendo mucho. Cuando nos toca turno, habemos de ocho a diez mujeres cada día. Tenemos mucha necesidad, porque hay comunidades que vienen de lejos a hacer su turno y entonces tenemos que preparar y darles de comer. Como no hay nadie quién nos ayude con víveres, salimos a pedir a las tiendas. Nos donan muy pocos víveres para darles a los compañeros que vienen, así come la gente.

Hay otras comunidades organizadas como Recreo A, ahí hay dos grupos de mujeres. En Las Brisas hay como 10 o 20 mujeres que vienen a ayudarnos, a turnarse con nosotros. Y los hombres por su parte siempre vienen a hacer turno en la noche. Por la empresa estamos sufriendo, pero nos estamos turnando las 24 horas, solo por eso. Si no estuviera Hidro Santa Cruz, estaríamos durmiendo en nuestra casa, trabajando para poder comer.

Pablo Antonio Pablo Pablo

Ahorita gracias a Dios a la gente, en la Resistencia siempre hay personas que vienen a acompañar este lugar, nunca se queda sola, siempre hay personas, siempre hay apoyo. Viene gente de afuera, de otras aldeas, no traen comida y aquí se les da, por eso las mujeres trabajan aquí en esta resistencia. Las señoras están sufriendo mucho, aquí a diario están trabajando.

Hay mujeres que vienen con hijos, embarazadas, sufren mucho. Ellas ayudan y colaboran con nosotros. La verdad ya no queremos ver a la Hidro Santa Cruz, porque por ellos estamos sufriendo mucho, pero mientras no salga la empresa, la gente no va a salir de aquí.

Gracias a Dios, toda mi familia apoya. Uno de mis patojos va a hacer turno. Yo casi no voy porque estoy malo, no puedo ir. En cualquier momento estoy con los compañeros, allá, en cualquier rato.

Colaboro con ellos. Ahí tengo cosas, cuando ellos necesitan. Cuando no hay leña, también les mando un poco de leña. Aunque sea chiribisco, pero se le puede ayudar. Y seguimos. Sigo con la gente, y toda la gente me conoce.



La necesidad de seguir luchando

Carmelia Marcely Mérida

Cuando no se tienen golpes en la vida, no se aprende. Con lo que vivimos y nos hicieron, nosotros decimos que hay que estar en la lucha, porque muchos lugares la gente ha demostrado que la empresas no pueden hacer daño a la gente.

Pablo Antonio Pablo Pablo

¿Cómo voy a tener miedo? ¿Cómo? No tengo ningún delito, no he hecho ningún daño, no he robado. No los queremos ver a ellos, porque con el tiempo nos van a dañar, no sólo a nosotros, sino a toda la gente, a todo el mundo, no sólo Barillas, sino que nos va a dañar a todos nosotros. Por eso no apoyo, porque va a dañar el ambiente. Aunque ya no voy a ver yo, pero la familia va a sufrir.

Angelina Pérez

Lo que yo digo es que luchemos para que Hidro Santa Cruz salga de Barillas. Los problemas que hemos tenido son por la presencia de Hidro Santa Cruz. Antes de que llegara la empresa, todos estábamos bien, felices, pero desde que llegó sólo hemos tenido problemas.

Lo que digo es que debemos seguir adelante con la lucha, para que la empresa salga de este lugar, para que no haya más violencia, para que los policías o los militares no vengán a capturarnos cuando no tenemos ningún delito.

Ventura Juan

En mis años de juventud recuerdo que todo era tranquilo, no había gente que matara a otra, no había ladrones, todos trabajaban. Ahora este tiempo es uno donde hay mucha violencia y matazones. La entrada de la empresa nos está dejando pobres, nos están persiguiendo, a mi me encarcelaron.

La empresa nos quiere comprar, pero ya vieron que ni encarcelándonos podrán con nosotros. De nada sirve si nos llevan otra vez a la cárcel, porque en cuatro meses ya estamos afuera otra vez.

Arturo Pablo Juan

Pienso que el movimiento pacífico va a continuar, el pueblo cada día se organiza y tiene conciencia de la situación. Va a continuar. Durante un año, dos, tres, en Nuevo Amanecer, en Poza Verde, el pueblo va a continuar manifestando de una u otra manera. Hay muchas maneras de cómo continuar con la manifestación, hasta que en el pueblo llegue esa paz que esperamos, esa seguridad y felicidad.





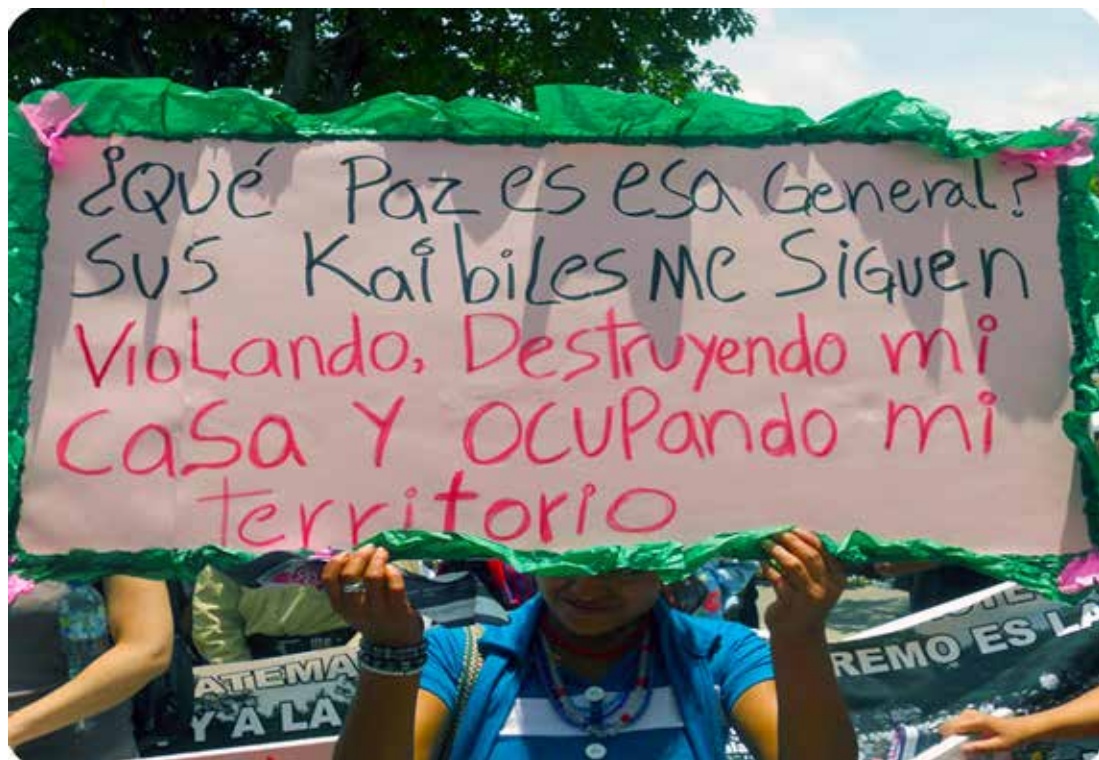
ALLANAMIENTO No. 02-2012 OJ-2.
Ref. CP 01-2012OC 1.-
Expediente RMF211-2012-720

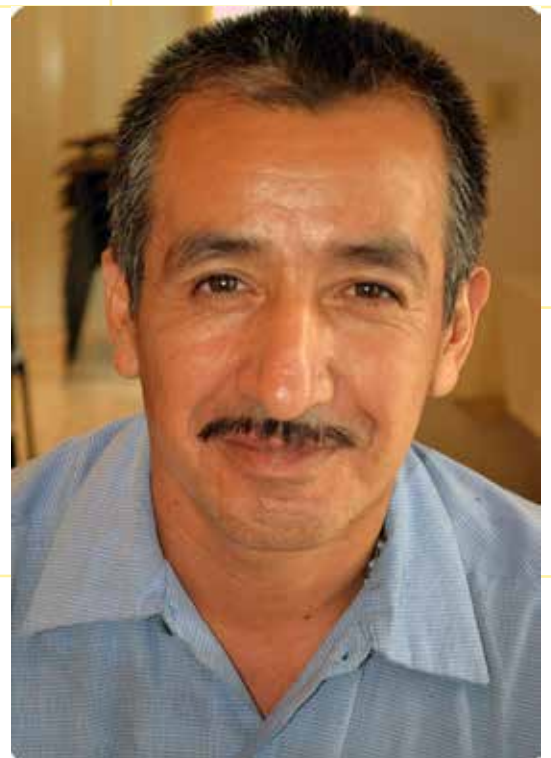
JUZGADO DE PAZ
SANTA CRUZ BARILLAS
HUEHUETENANGO.
Teléfono 7782006

Oficio No. 201-2012 OJ-2.
Ref. AGPOLAFIN.

ORDEN DE ALLANAMIENTO

De manera urgente se ordena el ALLANAMIENTO CON CARÁCTER DE INSPECCIÓN Y REGISTRO ALLANAMIENTO CON CARÁCTER DE INSPECCIÓN, REGISTRO Y SEQUESTRO DE ARMAS DE FUEGO, DROGAS Y OBJETOS DE LÍCITA PROCEDENCIA Y LA APREHENSIÓN DE PERSONAS QUE SEAN SORPRENDIDAS EN LA COMISIÓN DE DELITO FLAGRANTE en los inmuebles: a) Inmueble construido de madera y techo de lámina de zinc con una puerta cercano a la calle, en su exterior se observan dos láminas de zinc apoyadas contra la pared de madera del mismo, ubicado en la primera calle de la zona 6 del municipio de Santa Cruz Barillas del departamento de Huehuetenango, justo en la calle que da a la parte trasera del destacamento militar, inmueble en donde se presume habita el señor René Nicolás, quien tiene una orden vigente de confinamiento por los delitos de atentado, asociación ilícita y robo agravado; b) Inmueble construido de block con revello de color blanco, se observan dos puertas de metal color negro, un garaje ocupado por un vehículo tipo pick-up, con múltiples balcones de metal en su exterior, mismo que se ubica en un callejón o aproximadamente doscientos cincuenta metros de donde se ubica el Hospital de Santa Cruz Barillas del departamento de Huehuetenango, dicho inmueble se encuentra cercado con alambres de púas y postes de madera; además se presume que en él habita el señor William Vilator, quien presuntamente participo en los hechos enunciados en numeral primero del presente memorial; y c) Inmueble alquilado al desierito en el barrio de la presente solicitud, construido de block con revello blanco, con un garaje exterior en donde se encuentran









MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE BARILLAS
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO
GUATEMALA C.A.
TEL. 77802111

El infrascrito, secretario municipal de la Villa de de Barillas, departamento de Huehuetenango, CERTIFICA: tener a la vista el libro de actas de sesiones municipales actualmente en uso, en el cual se encuentra el acta número 18-2,011 de la sesión celebrada por el concejo municipal de esta Villa, el día doce de abril del año en curso y que, copiada parcialmente, en su punto SEXTO, dice como sigue:-----

SEXTO: ASUNTO HIDROELÉCTRICA.

El Honorable Concejo municipal De la Villa de Barillas, departamento de Huehuetenango, pone a la vista, para su consideración y deliberación , los DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD HIDRO SANTA CRUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA, presentó ante la Municipalidad, para solicitar licencia de CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA HIDRO ELÉCTRICA CAMBALAM I, sobre el bien inmueble propiedad del pueblo; siendo los siguientes: a) oficio de fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil diez (2,010), mediante el cual, la entidad referida a través de su Gerente General, solicitó al Alcalde Municipal de la Villa de Barillas, departamento de Huehuetenango, se extendiera la licencia municipal correspondiente y, b) Oficio de fecha veintidós (22) de noviembre del año dos mil diez (2,010), dirigido al Ingeniero Edward Amed Noriega Ávila, en su calidad de Director de la Oficina Municipal de Planificación, mediante el cual se remite la documentación técnica necesaria para valorar la solicitud de la licencia referida anteriormente, el Honorable Concejo Municipal, en pleno, habiendo analizado y discutido ampliamente, el punto puesto a discusión, por unanimidad,---

ACUERDA:

ARTICULO 1º Por desición del Honorable Concejo Municipal, se DENIEGA LA LICENCIA PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA HIDRO ELÉCTRICA CAMBALAM I., a la entidad HIDRO SANTA CRUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA, en virtud de la negativa manifestada por algunos vecinos.

ARTICULO 2º. Para los efectos de la notificación correspondiente, y por intermedio de la Secretaría Municipal certifíquese el punto conducente de la presente para remitir a donde corresponde.

No habiendo mas que hacer constar, se finaliza la presente, en el lugar y fecha indicado, tres horas y media después la que, previa lectura, se acepta, ratifica y firma por quienes corresponde. Damos fe. Fs) Hay diez firmas ilegibles así: Enrique Alberto Mérida Ávila, Alcalde municipal.- Rafael Francisco Pedro, Sindico Primero.- Mario Luís Castañeda Alvarado, Sindico Segundo.- Miguel Juan Miguel Gaspar, Concejal Primero. Aníbal Escalante González, Concejal Segundo.- Bienvenido Aníbal Palacios Muñoz, Concejal Tercero.- León Francisco León, Concejal Cuarto.- Francisco Juan Pedro, Concejal Quinto.- Diego Juan Gaspar Juan, Concejal Sexto.- Gaspar Antonio, Concejal Séptimo. CERTIFICO: F. Bal. Molina.-Froebel Baldemar Molina, secretario.-Se ven los sellos"-----

Para Remitir a donde corresponde, extendo, sello y firma la presente, en la Villa de Barillas, del departamento de Huehuetenango, a los quince días del mes de abril del año dos mil once.

Froebel Baldemar Molina
Secretario Municipal.

VISTO BUENO:

Enrique Alberto Mérida Ávila
Alcalde Municipal.



Recibido
15 abril 2011

Jose Mario B...

Con esta publicación la UDEFEGUA contribuye a la preservación de la memoria histórica de las comunidades y ha facilitado un espacio para que sus voces sean sistematizadas y que las futuras generaciones conozcan de su historia reciente.

Se pueden citar o reproducir contenidos de la presente publicación haciendo referencia a la fuente en correspondencia con la legislación vigente en relación a los derechos de autor.



ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y
ESPECIALIZACIÓN SOBRE TEMAS
IBEROAMERICANOS



RIVAS VACIAMADRID
Cooperación



UDEFEGUA